

91^o A.

CARLOS ONETO Y VIANA

El Pacto de la Unión

(11 DE NOVIEMBRE DE 1855)

SUS ANTECEDENTES

Y

SUS CONSECUENCIAS



MONTEVIDEO

Tipografía y Encuadernación «AL LIBRO INGLÉS», calle Treinta y Tres, 61

1900

EL PACTO DE LA UNIÓN

Sus antecedentes y sus consecuencias

Para el eminente y austero ciudadano
Dr. Luis Melián Lafinur

CARLOS ONETO Y VIANA

El Pacto de la Unión

(11 DE NOVIEMBRE DE 1855)

SUS ANTECEDENTES

Y

SUS CONSECUENCIAS



MONTEVIDEO

Tipografía y Encuadernación «AL LIBRO INGLÉS», calle Treinta y Tres, 61

1900

*Para la juventud colorada
que se inspira en las doctrinas
de Juan Carlos Gómez, y que
acepta como verdadero fun-
damento de su credo político,
los hermosos principios de la
Defensa.*

*Contra el caudillaje y el
militarismo politiquero, ene-
migos de la Patria y de las
instituciones.*

DOS PALABRAS

Al dedicar este trabajo histórico á la juventud colorada, lo hago con el convencimiento de que á ella interesa profesar un partidarismo depurado, dignificante, exento de preocupaciones anacrónicas, y absolutamente despojado de ciertas idolatrías personales que rebajan y deprimen.

Tengo la más profunda convicción de la imprescindible necesidad de alejar definitivamente y para siempre del escenario político,—el militarismo politiquero y el caudillaje.

Ellos fueron en el pasado los causantes de nuestros males; y su actuación funesta ha venido perpetuándose hasta nuestros días.

Ningún sentimiento de animadversión me arrastra en contra de la clase militar. Juzgo, por el contrario, reprochable y absurdo la existencia de prevenciones ó malquerencias, hacia los que leal y sinceramente abrazan la noble carrera de las armas.

Me refiero al militarismo politiquero de todos los tiempos; grosero y sin conciencia, sin ideales y ávido de mando, que se ha prestado siempre á los grandes atentados, constituyéndose en factor de todos los crímenes y en enemigo implacable de las aspiraciones nacionales; al militarismo dispuesto siempre á librar batallas á las

libertades políticas, y á atacar los derechos individuales. Las conveniencias del país vienen reclamando imperiosamente de mucho tiempo atrás, la destrucción de esos elementos como concurrentes á la solución de los problemas políticos.

Su intervención en nuestra vida pública, ha variado notablemente desde la época que estudio, á la actual y á los tiempos próximos al presente. De el año 55 á nuestros días, múltiples circunstancias de índole compleja, han venido actuando, modificando constantemente nuestra manera de ser y sistema de vida política; pero esa diversidad de manifestaciones, no ha obstado á que todas ellas vengan siendo perjudiciales.

En parte, esa diferencia de actuación, tiene su causa en que el militarismo del año 55 era más ignorante que perverso, (me refiero al militarismo florista); hacía el mal muchas veces inconscientemente, como bien dirijido se esforzaba por el bien, contribuyendo con su poderoso concurso, á obras santas, como fueron las luchas por la independencia y la civilización.

Esto tiene una sencilla explicación.

Nuestras turbulencias han conseguido más de una vez, ó mejor dicho generalmente, llevar á la dirección de las agrupaciones á hombres ineptos, que en nada descollaban sobre los que le seguían ciegamente: lo que explica por que la conducta de aquellas llegó á ser contradictoria. La historia patria registra en sus páginas, épocas, en que el militarismo y el caudillaje, han luchado desesperadamente por los principios y las libertades. Esto ha sido siempre que estuvieron subordinados, á elementos dirijentes, capaces de comprender sus destinos. Pero, han negado más tarde sus antecedentes de sacrificios y de es-

fuerzos, para atacar con brutalidad y sin reparos, todos los derechos y esas mismas libertades. Tal cosa han hecho siempre, que estuvieron rebelados contra los hombres de inteligencia, que les servían de mentores.

Esto último caracteriza la época que estudio: la rebelión franca y resuelta del militarismo y los caudillos.

Al caudillaje *florista*, que era ignorante, arbitrario y desquiciado, se le unieron las figuras siniestras del Cerrito, los elementos que personificaban la barbarie y el crimen, y juntos, formando una amalgama grosera, aplastaron las energías nacionales, destruyendo ó alejando todo principio de dignidad cívica y de austerdad republicana!

Es de notarse, que estos últimos tiempos, no ofrecen los casos frecuentes en nuestras épocas borrascosas, de contradicción en la conducta de los hombres de acción. Desgraciadamente, son más consecuentes. No vemos su sumisión franca á los principios y á la ley. Por el contrario, predomina la tendencia á la arbitrariedad y al desquicio.

El militarismo politiquero de estos tiempos, viene siendo mucho peor; mucho más perjudicial. De consiguiente, mayor es la necesidad de su destrucción.

En épocas pasadas, de luchas azarosas, cometió faltas, pero también fué algunas veces útil; actualmente solo sirve para el mal. Viene cometiendo todos los crímenes que nos han degradado y envilecido ante propios y extraños; conduciendo el país á situaciones de horrible oscuridad moral, de desaliento y de miserias.

El cambio de épocas, que debía de haber contribuido favorablemente para modificarlo, y adaptarlo á las necesidades del país, no ha logrado siquiera detenerlo ante los progresos de nuestra cultura, y su insolente altanería corre parejas con sus crecientes e ilegítimas ambiciones.

En él, nada ha influído el pasado de errores y de desaciertos!

No es tan ignorante como el del año 55, pero es más perverso. Su conducta torpe y criminal de politiquería cuartelera, de bochinches, de asonadas y motines, no ha tenido otro resultado que arruinar el país y abatirlo, rebajando constantemente su nivel moral.

Preveo una objeción, de más fuerza aparente que real:

—Estas consideraciones, que son de una verdad perfecta con respecto al pasado, cuando el caudillaje constitúa *el mal social* en nuestro país, están desprovistas en la actualidad de valor, por lo que á aquel respecta, desde que no sufrimos ya el predominio de los caudillos.

En parte, puede que sea cierto. Por fortuna no tenemos el caudillaje — sistema del año 55: el progreso constante de las ideas, la ilustración creciente de nuestra campaña, la conciencia que vá adquiriendo el paisano de su personalidad, la larga experiencia con su cortejo de calamidades que le ha sido aleccionadora y le ha convencido de que es una insensatez seguir á los caudillos, y otros cuantos factores más, han operado una reacción saludable, imposibilitando la existencia del caudillaje con los caracteres que tenía cuarenta ó cincuenta años atrás.

Más, eso no importa decir que no existe aún.

Yo concedo que no le tengamos como «sistema», como «institución», revestido de las condiciones del de nuestras épocas turbulentas; pero tenemos todavía sus restos, que es tambien necesario extirpar, desde que constituyen un peligro, y son un obstáculo permanente al establecimiento definitivo del imperio de los principios.

Es mortificante para el patriotismo, es desdoroso, y abona en nuestro descrédito, la figuración de ciertos ele-

mentos, que no se diferencian en nada, de los estúpidos caudillejos de nuestras épocas negras!

Tenemos diseminados por nuestra campaña, personajes de la talla moral de Justino Muniz y Melitón Muñoz— entidades políticas que no saben firmar. Esos individuos, que por la Carta Fundamental ni siquiera están en posesión de la ciudadanía; que no pueden legítimamente, concurrir personalmente con su voto á la formación de los centros de Poder, dirigen y acaudillan agrupaciones inconscientes, en los momentos solemnes, en que hay que solucionar nuestros problemas políticos, en los cuales en verdad no debían tener intervención, más que aquellos ciudadanos que acreditasen aptitudes y honestidad. Y lo que es más penoso, es que nuestras vergonzosas anomalías, levantan y prestigian á cada paso esas individualidades, honrándolas con puestos encumbrados y distinciones que constituyen un estímulo, y despiertan en ellas más y más sus ambiciones desenfrenadas.

Justino Muniz—que es analfabeto—poco há recibía felicitaciones por *sus talentos militares y sus condiciones de hábil estratégico*, (1) en momentos en que con salvaje fuerza, destruía á golpes de lanza á sus propios correligionarios!

Melitón Muñoz—que es una nulidad afrentosa—fué llamado á ejercer las delicadas funciones de legislador, á cuyo efecto tuvo que despojarse bruscamente de sus inveterados hábitos del arreador y las botas, para *enfardarse* por vez primera en un frac; y sin escrúpulos, entró á formar parte de una Asamblea llamada de «notables» con el aditamento de «Consejo de Estado», encargada de la re-

(1) Palabras de un telegrama del Presidente Idiarte Borda, al General Muniz.

organización institucional del país, donde tuvo la audacia —lo mismo que Ricardo Estevan y Ramón Tabares, —de tomar asiento al lado de don José M.^a Castellanos, de don José Batlle y Ordoñez, y de algunas otras de nuestras personalidades más conspícuas, como si ignorase que su presencia allí tenía tanto de irrisorio como de afrentoso!

Ni aún en el mismo año 55 sucedía eso!

Y sobre toda la turba de caudillejos del país, se levanta actualmente otro de mayor prestigio, y más peligroso por las circunstancias que en él concurren. Me refiero á Aparicio Saraiva, gaucho oscuro, grosero, ignorante, refractario al ambiente social, que viene ostentando el título de «Jefe Militar de Partido»; y que hasta hace poco tiempo, desempeñaba á maravillas el rol innoble de *merodeador*, en las ricas campiñas de Río Grande do Sud! Y á ese oficio no dignificante, únese su solidaridad irrecusuable, en los sucesos luctuosos que caracterizaron á la sangrienta guerra civil que destrozó á aquel Estado.

El país en tanto presencia frecuentemente, el espectáculo desdoroso, que dán distinguidos ciudadanos, de inteligencia é ilustración y de antecedentes cívicos honestos, constituidos en «embajadas» cerca del Cordobés, para consultar con aquel inepto *sobre puntos que las conveniencias del Partido exijen reservas*; (1) y someter á su criterio la interpretación de prescripciones constitucionales, que entiende tanto como de las estrofas del Mahabarata y el Ramayana!

Esto no tiene justificación de clase alguna!

(1) Palabras de un suelto de *El Nacional*.

Rodear á un caudillo de consideraciones, por el prurito de prestigiarlo; hacer comentarios de su vida, sus hábitos, hasta de sus dicharachos grotescos, para levantar lo á altura dignificante, es sencillamente una inmoraldad!

El patriotismo bien entendido y el propio decoro nacional, imponen reaccionar contra esas prácticas y tendencias inmorales, que están en abierta contradicción con el grado de cultura á que hemos alcanzado.

Aquella conducta no puede encontrar atenuante, en el hecho de que haya sabido ese caudillo, dirigir con entusiasmos y energías, hombres de convicciones y de ideales.

El caudillo, de la misma manera que lucha desesperadamente por la libertad, lucha y se esfuerza por el triunfo de la arbitrariedad. Combate hoy, los mismos principios que ayer defendía; lancea á los que fueron sus propios compañeros, á quienes arrastró y dirijía en la lucha. Es cuestión de ocasión, de oportunidad. Sigue á quien le ofrece mejor campo para desenvolver su idiosincrasia de hombre turbulento, y ejercitar en mayor grado sus energías de hombre de acción.

Esto, no es una afirmación gratuita, pues desgraciadamente la experiencia en diversas épocas lo ha comprobado elocuentemente.

Fausto Aguilar, que en 1863 vino á su país á luchar por las libertades, y en la Cruzada conquistó á justo título el calificativo de «benemérito» por ser el primero y el más terrible en los combates, y el más generoso después de la victoria,—con igual denuedo que en Coquimbo, habíase batido al servicio de Rosas en la batalla de Vences,—horrible carnicería, donde corrió la sangre de setecientos patriotas correntinos, que

fueron allí á pagar al precio de la vida, el crimen de patriótica rebeldía!

Manuel Caraballo —soldado de la Guerra Grande, ayudante de Rivera, á cuyas órdenes batióse en Cagancha contra Urquiza y Echagüe; formaba veinte años más tarde entre las tropas de Urquiza —al que hizo compadre— y batíase contra las legiones de Mitre, que representaban la libertad, destruyendo encarnizadamente su vanguardia momentos antes de Cepeda!

A Basilio Muñoz—viejo caudillo *blanco*—ligado á ese partido por afecciones personales y antecedentes de familia, bastó que don Máximo Santos lo llamara un día á su lado, y le ciñera su divisa, para que se presentara insolente en 1886, á fusilar en el Quebracho á la juventud de ideales que había acudido á la rebelión!

Enrique Castro, caudillo simpático, de larga figuración en el país, cuya historia militar arranca de la época heróica, juzgó un día de mayor valimiento la vida que el honor; y por gratitud, plegóse á Urquiza, prestando su cooperación decidida, para combatir á igual de Caraballo, las libertades argentinas y los mismos principios que había defendido en la Guerra Grande. Más tarde—en 1863—se le vió entre los Cruzados de la libertad; y en 1886, prestó su concurso tan desgraciado é ineficaz como leal, á la revolución popular del Quebracho.

Simón Moyano, caudillejo *blanco*, defensor resuelto del despotismo de Berro, hecho prisionero en la «Cruzada Libertadora»,—despechado con sus antiguos compañeros— ofreció sus servicios á Flores. Ceñido por ancha divisa roja, dió pruebas de valor temerario, distinguiéndose en varias acciones de guerra, entre otras, la toma del pueblo de Durazno.

Anacleto Medina—viejo ya—cansado de defender la causa de la libertad, puso incondicionalmente su espada al servicio de la tiranía, manchando su vida llena de antecedentes y hechos gloriosos con el doble crimen del asesinato y la traición.

Angel Nuñez,—soldado valeroso—entusiasta adepto de Rivera, abandonó á sus antiguos amigos y compañeros, para pasarse á Oribe, á cuyas órdenes batióse heróicamente, encontrando la muerte en el combate memorable del 28 de Marzo,—carga terrible que llevó Melchor Pacheco y Obes al Cerrito.

Más, nadie viene á confirmar tan plenamente esta tesis, como Justino Muniz y Timoteo Aparicio.

Muniz en 1870, formaba en la revolución de los suyos que combatía las exageraciones partidarias del Gobierno de don Lorenzo Batlle; y en 1897, con la misma divisa *blanca*, anonadaba la revolución de su partido en los dos combates más sangrientos de esta última contienda civil. En 1876, quiso el acaso, que no siguiera á su Jefe en la obra de consolidación de la tiranía. Siguió la suerte de la revolución reivindicadora de ese año; más, en 1886, formaba ya en las filas del despotismo.

Timoteo Aparicio, ese caudillo estúpido, que por una aberración solamente explicable en nuestras anomalías, ocupó el puesto más preeminente en una revolución á la que respondía entusiasta la mitad del país, en 1875, ofreció al doctor Ellauri su concurso en contra el vergonzoso motín cuartelero del 15 de Enero que entronizó en el Poder la fracción denominada *neta* de sus adversarios. Pues bien, desecharido su ofrecimiento, púsose incondicionalmente al servicio de Latorre, dispersando á palos á las desorganizadas legiones de la *Tricolor*,

y persiguiendo á los desgraciados revolucionarios en su precipitada fuga, hasta las fronteras de la patria!

Y en este órden, facilmente podríamos seguir con la cita de innumerables caudillejos, que han afrentado al país, con su conducta contradictoria e irrespetuosa!

La formación de las Cámaras que debían elegir Presidente de la República el 1.^o de Marzo del 56, marca la iniciación de un período tan laborioso en actividad cívica, como fecundo en acontecimientos importantes.

Ese Cuerpo Legislativo, había sido compuesto en Noviembre del 54, por los diversos elementos que formaban la gran agrupación partidaria, que luchó contra Rosas dentro y fuera de Montevideo, durante los históricos nueve años.

Desde un principio pudo notarse en su composición, de manera más ó menos distinta, la oposición de tendencias entre los miembros que debían formar más tarde la mayoría—que siguió incondicionalmente la corriente del Jefe del Estado—que personificaba todo un sistema—y la minoría opositora.

Ese antagonismo, era el mismo que existió durante el Sitio, entre las dos grandes agrupaciones que constituyan los elementos defensores de la ciudad. Igual diferencia en sus manifestaciones, en su manera de encarar los sucesos, y en su criterio para juzgar las cosas.

Es que eran aquellos mismos elementos, que habían perdurado después de la Paz del 51, persistiendo sus disidencias en las luchas políticas que siguieron al Pacto de Octubre.

Durante la Guerra Grande, enfrente del enemigo común, aparentaron formar un todo compacto siempre

dispuesto á la lucha, más no constituían en verdad una masa homogénea, desde que no estaban animados por los mismos impulsos, ni tenían iguales tendencias, ni pensaban de igual manera.

El odio que los dividía hubo de producir explosiones, que á no haber sido evitadas, hubieran ocasionado la ruina de los sitiados; siendo él, causa de serios conflictos y de la anarquía, que por momentos amenazó destruir la obra magna que con tanto tesón defendían. Sin el enemigo implacable que los asediaba, hubieran formado dos agrupaciones distintas, desde que un conjunto de condiciones y de circunstancias los caracterizaban de manera tal, que significaban la antítesis en todo órden que se le juzgara; pero, la permanencia de aquél, á la vista de la ciudad, con su barbarie y con sus terrores, era algo así como una fuerza opresiva que impedía su disgregación.

La una, selecta, de sociabilidad y cultura exquisitas, inconciliables con el espíritu atávico que dominaba á la otra; reflexiva é ilustrada la primera, en tanto que la segunda se distinguía por manifestaciones opuestas; aquella llena de ideas levantadas y patrióticas, ésta ambiciosa ávida de mando y patriotera.

No pretendo que la bondad y el patriotismo fueran patrimonio exclusivo de los hombres de una clase, ni es tampoco mi intención desconocer, ni siquiera atenuar, los sacrificios y los méritos contraídos en las luchas por la civilización. Me refiero tan solo en general al espíritu dominante en cada fracción.

El Partido denominado «Conservador» era la agrupación selecta, formado por los hombres de verdadera significación, de antecedentes y méritos incontestables; los

que dieron alma y fuerza á la Defensa, los caracteres mejor templados, llenos de grandes ideas infundidas por el genio incomparable de Juan Carlos Gómez, con sentimientos modelados en la grandeza integérrima de aquella alma generosa, y con nobles aspiraciones forjadas al calor de los más puros entusiasmos. Eran los hombres de ideas avanzadas y radicales, enemigos de los caudillos y del predominio militar; los elementos de orden y progreso, que conocían perfectamente la ciencia del gobierno y la política, y que podían figurar con brillo en una época muy posterior á la que por desgracia les cupo actuar.

Sus condiciones de notoria superioridad intelectual y moral, los llevaban á la pretensión legítima de la supremacía en la gestión de los negocios públicos; lo que dió origen á frecuentes conflictos, que hacían cada vez mayor el antagonismo existente entre las dos fracciones.

El Partido «Riverista» lo formaban los elementos militares de campaña, las medianías de la ciudad, los caudillos, y el paisanaje que no tenía más voluntad que la de su Jefe, ni otra aspiración que servirle con absoluta lealtad y adhesión.

Él, era el hombre superior, que se había impuesto por su prestigio, conquistado con sus condiciones excepcionales que provocaban la admiración, su arrojo temerario, y la fama de sus hazañas realizadas en la época heróica de las luchas por la Independencia. Había sabido distinguirse, desde los albores de nuestra vida revolucionaria, despertando la adoración de las masas incultas que supo acaudillar con sin igual éxito. Batióse al lado de Artigas, siendo su primer capitán; y en su lugar triunfó en Guayabos. Fué de los primeros que se presentó á los portugueses á disputarles palmo

El año 55 se inició bajo terribles auspicios.

A una situación política sin horizontes, se unía una mala situación económica que muy pronto se volvería desastrosa.

El país no había conseguido aún reponer sus fuerzas debilitadas por las guerras pasadas y las frecuentes convulsiones internas, y ya nuevos graves problemas lo amenazan, preocupando seriamente todos los espíritus.

La gravedad de la situación política era desesperante, dado que, aquél estado de decaimiento extremo, no ofrecía la posibilidad de seguir sufriendo las consecuencias de una lucha violenta, que por momentos se hacía de vida ó muerte entre las diversas fracciones de actuación en la época.

Don Venancio Flores fué separándose de los elementos *conservadores* que consolidaron la situación en Noviembre del año anterior, firme en su propósito de rodearse exclusivamente de sus partidarios, creando con esto un estado de incertidumbres y de desconfianzas que mantenía en alarma constante á todo el país.

La fusión operada en Noviembre del 54 entre *conservadores* y *floristas*, no había tenido de verdad más que un momento:—durante el período eleccionario, cuando fué necesaria la unificación de todos los elementos que significaban el principio opuesto á los hombres que habían ocupado el Cerrito, para disputarles el triunfo en la lucha comiciaria.

Al comienzo del 55, se creyó por muchos que esa unión fuese profícuo y duradera. De por medio existía una cuestión de evidente interés para el Gobierno, que consistía en conservar el apoyo de hombres de antecedentes y valer, que le aportaban un caudal de autoridad y prestigio, favorables al desenvolvimiento de su acción.

Sin embargo, encontradas las exigencias de los unos con las exigencias de los otros, la oposición de ideas, de principios, de sentimientos, de maneras de gobierno, los llevaron á la ruptura.

De un lado, el autoritarismo, encarnado en el caudillaje militar, sin ideas ni ideales, enemigo de todo principio regulador, absorbente y partidario de solucionar todo con la fuerza,—con un tajo—aún los más graves problemas políticos, que requieren altura, inteligencia e ilustración.

Del otro, la elevación de criterio en materia de gobierno, espíritu liberal de tolerancia para los debates políticos, hombres de experiencia y observadores que razonaban y buscaban con fe y perseverancia la solución definitiva que conciliase la libertad y el orden.

Los *conservadores*, prestaron su concurso leal y decidido á la situación, en tanto que ella marchó por buen camino, respetuosa á las prescripciones de nuestro Código Político, más así que la voluntad del Poder se manifiesta con tendencias á establecer por norma las desviaciones institucionales y los extravíos, ellos supieron con dignidad deslindar responsabilidades y tomar posiciones para la lucha.

Es cierto que no ocupaban numerosos puestos oficiales, pues, la coparticipación que se les había atribuido, no correspondía en justicia á la importancia de aquella

agrupación. Y muchos de sus elementos, cuya acción política sería de incontrastable eficiencia, no tenían asiento en la Asamblea.

Don Joaquín Suárez, electo Senador por Montevideo por el Colegio presidido por Juan Carlos Gómez, había declinado ese cargo de honor, porque no quería concurrir á una lucha dolorosa que él no podría evitar. Don Manuel Herrera y Obes, desde el Rectorado de la Universidad, prestaba modestamente sus servicios al país, sin tomar participación en el movimiento político, que, dado aquel órden de cosas, él consideraba completamente estéril. Juan Carlos Gómez, por circunstancias que no alcanzo á comprender, (teniendo en cuenta la fusión operada en Noviembre) había sido excluido de la Representación Nacional, desde donde hubiera podido iluminar á los hombres de su época, con su dialéctica hábil, brillante, llena de lógica — propia de su talento poderoso. Había sido relegado á la Presidencia de la Municipalidad, que abandonó pocos meses después, puesto administrativo que no podía ofrecer ocasión alguna para que hiciera sentir la acción de su personalidad. César Díaz, alejado de la política militante, representaba con dignidad nuestro país en Buenos Aires. Melchor Pacheco y Obes y Francisco Tajes, no ocupaban puesto oficial alguno.

Con todo, aún en esa situación notoriamente desventajosa, los *conservadores* dieron prueba completa de energías. Supieron cumplir con su deber.

El estado económico y financiero del país, que venía siendo malo de tiempo atrás, recibió su golpe de gracia con el cese del subsidio pecuniario brasiler, que facilitaba al Estado el cumplimiento de sus obligacio-

nes. (1) El Gobierno Imperial se negaba á seguir prestándonos su concurso, en tanto que el Cuerpo Legislativo no diese facultades expresas al Gabinete.

La República quedó librada á sus propias fuerzas, en una época de innumerables dificultades y de miseria general.

Las entradas no alcanzaban para hacer frente á las exigencias del Presupuesto—cargado con gastos inútiles y exorbitantes—y á los demás compromisos relativos á intereses de Deuda; siendo por otra parte imposible la creación de nuevas fuentes de rentas, pues los impuestos eran talmente gravosos, que el P. E. en su Mensaje de Apertura el 15 de Febrero, reconocía la imperiosa necesidad de disminuir la tarifa de derechos, á fin de dar impulso y extensión á nuestro desarrollo en general.

En vista del estado penoso de la Hacienda Pública, don Fernando Torres, en la Cámara de Diputados, presentó algunos Proyectos tendentes aliviar en el futuro el Presupuesto General de Gastos. Por el primero, se reducían á la mitad las dietas de los Representantes, desde principio del 56. Los demás, establecían que los Generales, Jefes, y Oficiales agregados al Estado Mayor á sueldo íntegro, pasarían á figurar en el E. M. Pasivo, á medio sueldo; y que los Jefes y Oficiales de la Guardia Nacional considerados como de línea, no gozarían de sueldo alguno.

La Cámara dió pruebas de patriotismo y desinterés, renunciando la mitad de sus dietas; más, en cambio, *por prudencia*, no atreviose en medio de una época

(1) Esta negociación con el Gobierno Imperial la había hecho don Andrés Lamas—Ministro en Río.

militar, á reducir los sueldos á los Jefes y Oficiales que la nación no podía pagar, en el estado calamitoso en que se encontraba.

Esto es un signo demostrativo del carácter de aquella situación!

Las economías que resultasen de la sanción de esos proyectos, eran destinadas por su autor, á la Reforma Militar acordada por ley del 25 de Julio de 1853.

No podía ser más plausible y patriótico, en una época desgraciada y difícil de salvar, alejar del Presupuesto á una cantidad numerosa de individuos que vivían á sus expensas, sin que en cambio del gravámen reportaran beneficio alguno al Estado.

La Reforma Militar, ha sido en todos los tiempos,— como lo es en la actualidad—una necesidad reclamada por la sensatez y el patriotismo; y no obstante de existir en la ley la facultad de ir hasta ella, jamás llegamos; respondiendo siempre á exigencias y bastardos intereses de las camarillas influyentes, y á las conveniencias de las oligarquías dominantes.

Entre tanto, sin razón alguna, y con graves perjuicios para el país,— pobre y anémico — se mantienen á tantos inútiles, absolutamente ineptos para todo otro rol, como no sea el del ataque á las libertades políticas y el desconocimiento de los derechos individuales.

El Estado en los primeros días de Abril, debía atender á un grave compromiso. Por ley del 3 de Julio del 54, habíase creado la Deuda Consolidada, cuya amortización é intereses, debían pagarse desde principios del 55 por trimestres de 150.000 pesos.

El Gobierno que previó con bastante anterioridad, la

imposibilidad de cumplir el día del vencimiento, había iniciado una negociación en Río Janeiro por intermedio de su Representante Diplomático, que no tenía otro objeto, sinó que el Brasil se hiciera cargo de los intereses de la Deuda.

Sin embargo, el día del vencimiento se acercaba, y nada se sabía de la gestión de Lamas en la Corte de Río.

Don Lorenzo Batlle, Ministro de Hacienda, — que solo, en el Gobierno hacía esfuerzos por normalizar la situación financiera, — declaró con desesperada franqueza ante la misma Cámara de Diputados, que el Estado no podría atender sus compromisos; que si del seno de la Cámara nacía algún pensamiento capaz de llenar ese vacío, el Gobierno se consideraría feliz en poder prestarle su cooperación y empeño. A los pocos días de esa declaración, en Mensaje que acompañaba al Presupuesto General de Gastos, manifestaba el P. E. que la situación era en extremo grave, y reclamaba medidas decisivas que solo podían arrancar de las atribuciones soberanas que investía la Cámara.

Don José María Muñoz y el doctor Mateo Magariños Cervantes, presentaron varios Proyectos relativos al mejoramiento de la Hacienda, que, desde el primer momento, provocaron la oposición del P. E. Ellos fueron severamente combatidos por la prensa oficial, y en las Cámaras seriamente atacados por los miembros adictos al Presidente de la República.

Los del Dr. Magariños, después de divergencias entre las dos Cámaras, fueron rechazados en Asamblea General. Los del Dr. Muñoz, aceptados en parte con modificaciones por la Cámara de Diputados, fueron obstaculizados por el P. E., que hizo esfuerzos por que se les

desecharan en el Senado, donde su discusión sufrió serios tropiezos. Después de largo debate, este alto Cuerpo resolvió suspender su resolución definitiva, hasta la llegada del paquete de Río Janeiro, portador de noticias sobre la marcha de la gestión de Lamas, cuyo éxito confiaba el Gobierno; más, arribado al puerto el buque esperado, sin nuevas favorables, se reanudó la discusión siendo al fin aprobados con nuevas modificaciones.

No pasó mucho tiempo, sin que el P. E. obtuviera de las Cámaras su derogación. Todo esperaba el Gobierno de la negociación en la Corte, siendo inútiles los esfuerzos que hicieran los hombres bien intencionados de la Asamblea, para curar los males internos con los recursos propios.

Oposición sistemática é insensata se hacía á todo pensamiento que no naciera de los mismos hombres del Poder.

Don Lorenzo Batlle, había abandonado el Ministerio en los primeros días de Abril, cansado de aquel órden de cosas que el no podía dominar, no sin antes elevar á la Asamblea, un proyecto de disminución proporcional á todos los sueldos que pagaba el Estado.

Con la separación de este elemento, cuya permanencia en el Ministerio detenía á los *Conservadores*, la lucha política toma proporciones alarmantes.

En manera alguna se podía continuar.

La misión de Lamas no daba señales de vida, y el Gobierno se desesperaba de la indolencia de su Representante. Puso término á su misión, nombrando para reemplazarlo, al Dr. Antonio Rodríguez,—Senador y Miembro del Supremo Tribunal de Justicia—personaje estrechamente vinculado á la situación.

Se dejaba de lado el camino decoroso y que señalaba el patriotismo,—el de los buenos arreglos internos, para correr trás de auxilios extraños que tan caros venían costando al país.

El doctor Rodríguez, se encontró en Río Janeiro abandonado—como lo había previsto Lamas.—A los pocos días de la presentación de sus credenciales, el Ministro de Negocios Extranjeros, señor Paranhos, contestando á los Diputados de la oposición, garantía á la Cámara que el Gobierno Imperial no facilitaría recursos á la República.

Colocado el Gobierno en ese caso de abandono, y aislado de los elementos honestos del país, no acierta con otras medidas que las abiertamente atentatorias.

En el seno de la Asamblea, sublevan los ánimos las miserias de la situación. Las interpelaciones frecuentes, no dan otro resultado, que enconar más al Jefe del Estado, cuya prevención contra los elementos opositores aumenta día á día.

Toma fuerza la lucha entre los *conservadores* y los *floristas*:—comienza con debates diarios en los Clubs y en la plaza pública; en la prensa, donde la polémica alcanza á un grado de fuerte ataque; en las Cámaras, desde donde se trata de poner dique á los desbordes del Poder; todo exaspera los ánimos, provocando fuertes pasiones, que más tarde se desencadenaron violentas, ensangrentando las calles de Montevideo.

Don Fernando Torres, el doctor don Pedro Bustamante y don José María Muñoz—espíritus incorruptibles, hombres dotados de energías indomables, capaces de vencer todas las resistencias—se destacan, luchando implacables por los derechos de los ciudadanos y porque fuera una verdad, la moral administrativa en el Gobierno.

Convencidos los *Conservadores* de que ya nada era posible esperar de aquella situación,—cuyos males no dependían de un hombre, sinó de un sistema—llevan récios ataques al Gobierno, que no contaba para apoyarse con otro recurso que el de la fuerza.

Exijen iniciativas en la altura; reformas que reclamaban urgentemente las necesidades nacionales; modificaciones en la administración departamental; garantías individuales y á la propiedad en la ciudad y en la campaña; reforma en la administración de justicia; disminución en los impuestos que gravaban á una población exhausta, más, como si una fatalidad maldita persiguiese aquella época desgraciada, nada era factible aparte de errores incalificables.

La acusación al ex-Ministro de Hacienda de Flores, don Manuel Acosta y Lara, por malversación de fondos públicos, fué un ataque llevado casi directamente contra el Presidente de la República. La Cámara de Diputados, asesorada por la Comisión Especial que informó en el asunto—de la que formaba parte el eminente y austero ciudadano don Pedro Bustamante—dió el cometido de acusar al ex-Ministro ante el Senado, á una Comisión compuesta por el Dr. Mateo Magariños Cervantes, (1) don Fernando Torres y el Dr. José María Muñoz.

Don Venancio Flores formuló su protesta ante la misma Cámara por el órgano del Ministro de la Guerra, contra el ataque que se le dirigía.

(1) El Dr. Magariños Cervantes no formaba en el *Partido Conservador*.

El Senado, en donde el P. E. contaba con gran mayoría, trató de oponerse á la acusación, pretestando que la forma en que se presentaba la Cámara de Diputados, no estaba prescripta por la Constitución, desde que esta dispone que las dos ramas del Cuerpo Legislativo, se entiendan por escrito y por intermedio de sus Presidentes. (art. 48).

La Comisión Acusadora, expuso perentoriamente su réplica, fundada en que nuestro Código Político, no había trascendido á establecer la forma en que debe procederse á la acusación.

El Senado creyó prudente, en vista de la actitud amenazante de los *conservadores*, archivar el asunto, siguiendo el temperamento que aconsejó una Comisión especialmente nombrada al efecto; faltando así á la prescripción constitucional, que le impone abrir *juicio público* á los acusados por la Cámara de Representantes.

No obstante este resultado, debe declararse en honor á la verdad, que no podría imputarse á don Venancio Flores, que fuera él personalmente, el causante de los desquicios de la época. Tenía, por el contrario, incontestables condiciones de honradez personal, y más de una vez dió pruebas elocuentes de su desinterés.

El factor de la ruina estaba en otra parte. Lo constituía el sistema reinante; los hombres de su tiempo; el militarismo ignorante y politiquero, y el caudillaje que desangraba el país.

El desaliento había invadido de tal modo todas las clases sociales, que á muchos espíritus llegó la duda de que pudiésemos seguir en el concierto de las naciones.

A las desconfianzas que reinaban en el interior, se unían las consideraciones de los hombres públicos y de la prensa de nuestros vecinos, que preveían con terrible pesimismo el próximo desenlace de los acontecimientos en nuestro país. En el Brasil principalmente, donde con mejor razón que otros, estaban al corriente de nuestras desgracias, no faltaban quienes soñasen con la expansión territorial hasta el Río de la Plata.

Fué tal el desprecio por nuestra autonomía, que aquellos que alimentaban ilusiones de quebrantar los Tratados del 28, anunciaron que la partida á Europa en misión confidencial, del señor José Paulino Soarez de Souza, Vizconde del Uruguay y ex-Ministro de Negocios Extranjeros, tenía por fin *negociar* con los Gobiernos de Francia é Inglaterra, la reincorporación de nuestro territorio al del vasto Imperio, reconstituyendo así, la antigua Provincia Cisplatina.

Como base para la obra de absorción, estaban los 4000 soldados de la *División Auxiliar*, que ocupaban Montevideo á título de fortificar nuestra nacionalidad.

Este cuadro presentaba el país á mediados del año 55!

III

En el mes de Agosto la situación toma caracteres de alarmante gravedad.

La violenta oposición del país entero, provoca medidas cuya severidad rayó en el atentado. La lucha entre los *conservadores* y los *floristas* se vuelve franca y abierta.

Creyó el Gobierno que su salvación estaba en la intransigencia partidaria,—en frente de la política liberal de los *conservadores*—y, en consecuencia, tomó el peor de los caminos, dando por base de la situación, *el militarismo*.

En los primeros días del mes, se esperaba la solución de aquella crisis que no podía prolongarse, cuando se anuncian medidas de gravedad extrema para asegurar de cualquier manera la conservación del orden.

La atmósfera política caldeada parecía anunciar la proximidad de fuertes estallidos!

La autoridad procedió á una visita de inspección en la casa del doctor don José María Muñoz, señalada como depósito de armas de los *conservadores*.

El día 9 apareció *La Libertad*, periódico de la juventud, que traía escrito en primer término el nombre del joven doctor Gregorio Pérez Gomar. Su hermoso programa lleno de altiveces patrióticas, declaraba que venía resuelto á combatir los desbordes del Poder. De una ligera reflexión se induce á su primera lectura, que perseguía una solución violenta, que eliminase de una vez aquella situación desoladora.

La audacia cívica del doctor Pérez Gomar, lo llevó hasta escribir estas líneas, que indicaban claramente su propósito, á la vez que constitufan un reto al Presidente de la República.

« El caudillo es el azote de los pueblos americanos.

« Por desgracia no han faltado hombres, ni faltan todavía, algunos con grados académicos, pero pobres de espíritu y tímidos, que le encomienda la dirección del Estado; —y llega á ser Jefe de la República.

« Qué órden, qué sistema, puede seguir quien ha hecho su aprendizaje en una pulperia, y está habituado al despilfarro y al desorden? —¿Qué economías puede esperar la Nación, qué sujeción á las leyes, qué protección para la garantía de los ciudadanos, de un hombre que ha vivido entregado á sus instintos animales; que ha adquirido el hábito de tratar como siervos á los que le siguen?

« No pueden justificarse en manera alguna, los que ponen sus hombros para que suba el caudillo.

« A quién debemos la triste situación en que nos encontramos?

« ¿Porqué nuestras arcas están vacías, y porqué las viudas, los huérfanos, los empleados, gimen en la más espantosa miseria?

« Oh! Decid si no basta ya de caudillos; decid si no os encontrais con ánimo suficiente para rechazarlos, para clamar por hombres de inteligencia y de órden?

« Que reine el caudillo, y no abrigueis la menor esperanza de felicidad; contad seguro, la ruina de la Patria y la ruina vuestra. »

La Libertad, fué la trompeta de anuncio de la rebelión.

Don Venancio Flores, creyó desdoroso entrar en el terreno de las concesiones, llegando á una transacción que hubiera podido ser salvadora. Juzgó tal cosa desprestigiante para el principio de autoridad, que con demasiado celo defendía, y prefirió solucionar el grave problema político con la acción disolvente de la fuerza.

De un suceso esperado, que sobrevino, aprovechó el Gobierno para justificar sus violencias.

En la mañana del 9 de Agosto, llegó al Puerto con procedencia de Europa la barca española «Plácida» trayendo á su bordo á don Manuel Oribe.

Naturalmente, la presencia del siniestro personaje, en momentos de agitación, cuando se anunciaba el próximo arribo de don Juan Manuel de Rosas, al Río de la Plata, produjo profunda impresión de horror en el ánimo de la población.

El Nacional, diario oficial, cuya voz era la propia voz del Jefe del Estado, exigió del Gobierno medidas extraordinarias que garantiesen la paz pública.

Su editorial decía:

« la llegada intempestiva aunque anunciada de antemano del general Oribe, que si bien puede ser ajena á las combinaciones fraguadas en el Janeiro por don Andrés Lamas, — alimentadas aquí por un círculo — no deja de ser un hecho que debe llamar la atención del Gobierno, que celoso en el cumplimiento de uno de los primeros deberes que el país le confiara — la conservación de la paz pública, — debe poner término á su extremada moderación y tolerancia, comenzando por atajar los desbordes de la prensa, iniciados con la aparición de *La Libertad*. »

Se dejaba traslucir insidiosamente, la creencia en la po-

sibilidad de cierta conexión, entre la conducta de *Lamas*, al arribo de Oribe, y la actitud altanera de los conservadores.

Oribe, que había desembarcado acompañado del Comandante de Puertos y del Jefe de Estado Mayor, y permanecido varias horas en la Comandancia de Marina, á espera de órdenes superiores, tuvo que reembarcarse á la tarde en un crucero español, previo arreglo del gobierno con don Jacinto Albistur, á la sazón Ministro de España.

La autoridad prohibió la publicidad de *La Libertad*, (1) y cerró las puertas de las oficinas de *La Nación*, periódico del partido *blanco*.

El Comercio del Plata, diario de propaganda moderada y conciliadora, desde cuyas columnas en otros tiempos el ilustre Florencio Varela había lanzado sus anatemas á la tiranía, recibió orden prohibitiva de atacar al Gobierno, amenazándose á su redactor con un calabozo. Unicamente *El Nacional* redactado por don Francisco Xavier de Acha, quedó en completa libertad de acción, para que justificase y aplaudiese todos los atentados del Poder.

Decidido don Venancio Flores á persistir en su propósito de torpe intransigencia, reprodujo el atentado de que hizo uso como expediente político en Marzo del año anterior.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Agosto 10 de 1855.

ACUERDO

El abuso que desde largo tiempo viene haciendo la prensa, de la libertad concedida por nuestra Constitución

(1) *La Libertad*, apareció el dia siguiente burlando la vigilancia de la autoridad, bajo la responsabilidad del Dr. don José María Muñoz.

para emitir el pensamiento, con mengua de la sana moral, con peligro de la paz pública, y con menoscabo del respeto debido á su autoridad:—el Gobierno, considerando, que el primero de sus indeclinables deberes, es prevenir las consecuencias funestas que pueden traer al país las excitaciones de la prensa mal dirigida, asumiendo la responsabilidad para ante la Honorable Asamblea General ha acordado y decreta:

1.^º Queda prohibida la publicidad de periódico alguno, sin obtener previamente la autorización competente del Ministerio de Gobierno.

2.^º Para obtener dicha autorización, los editores de periódicos establecidos ó que en lo sucesivo se establecieren, prestarán una fianza de 10.000 pesos, así como también someterán á la aprobación del mismo Ministerio, el programa del periódico.

3.^º Comuníquese, publíquese, etc.

FLORES.

SALVADOR TORT.

E. MARTÍNEZ.

FRANCISCO AGELL.

Esto era el imperio del *constitucionalismo ruso*. (1)

Otro decreto ponía el país en pié de guerra, convocando las milicias en toda la República, y *para dar mayor respetabilidad á su organización*, la dividía en cuatro zonas militares.

Tolas estas medidas eran tendentes á combatir á los *conservadores*, á quienes el Gobierno provocaba á la lucha con el insulto y la calumnia, enrostrándoles una supuesta alianza con Oribe; como si ellos, que eran hombres de principios y de antecedentes gloriosos, que odiaban á muerte

(1) Frase de Juan Carlos Gómez.

al caudillaje, pudiesen llevar la relajación del sentido moral hasta aliarse con aquella siniestra figura!

Veamos, ahora,—en que consistían *las combinaciones fraguadas desde el Janeiro por don Andrés Lamas*, de que hablaba el diario oficial.

Existían prevenciones contra Lamas desde tiempo atrás.

(1) Estas aumentaron con ocasión del fracaso de su última

(1) Respecto á don Andrés Lamas debo hacer una salvedad.

Yo justifico plenamente la conducta de Lamas en el año 1833, en franca oposición á las intransigencias partidarias de don Venancio Flores; mas, esos conceptos favorables que sobre él dejo sentados, no encierran en manera alguna un juicio definitivo sobre su personalidad y actuación, en su larga y azarosa vida pública.

Casi, que para mi don Andrés Lamas es un personaje, que tiene mucho de enigmático; y los largos debates y polémicas que á través de los años ha suscitado su conducta, me inducen a abstenerme por ahora de juzgarlo.

Precisamente, lo que ha arrastrado á muchos á esa actitud de indecisión, es que la contradicción de juicios pronunciados en diversas épocas, la han originado nobres de antecedentes y de autoridad, que están a cubierto de toda presunción sospiciosa de su sinceridad.

Méjico Pacheco y Oros y Juan Carlos Gómez aconsejaban a los Orientales, *no confiesen jamás sus intereses a don Andrés Lamas*. «Lamas, es brasílero—decía el primero—no hay en él ningún sentimiento, ningún interés oriental.»

El doctor don Pedro Bustamante, lo ha juzgado muy severamente, atribuyéndole muchísimas de las causas más graves que ha sufrido el país.

El doctor Eduardo Aceve lo, fué aún más lejos. En un artículo que publicó allá por los años de 1836-37, con motivo de haberse anuciado que el doctor Lamas ocuparía el Ministerio de Hacienda, dejaba escritas estas terribles palabras:

«Quién es ese hombre?

«¿Cuál es su origen?

«¿Cuál su significación?

Sobre sus espaldas se levanta una mano en la que se vé un puñado de oro.

Es preciso conducirle una vez más, ante el Tribunal de la opinión pública, con su proceso abierto que le constituye el más famoso criminal de las causas célebres de la época.

es un explotador vulgar.

Los presídios nacionales reclamarán la persona de don Andrés Lamas.

«Su presencia en la Administración Pública, sería un ataque a la moral administrativa y una burla sangrienta á las aflicciones que ágobian á esta sociedad.

Es preciso destruir las maquinaciones de ese hombre que tiene una historia que se pierde en el abismo de todas las inmoralidades.

«En el año 1838, fué *riverista*; en 1840—enemigo de Rivera; en 1844-45—discolo; más tarde—brasílero; después—*blanco*;—Nada.»

El doctor Angel Floro Costa, en «Nirvana» y artículos que ha publicado, donde incidentalmente se ha referido a Lamas; y el Dr. José Pedro Ramírez, en distintas ocasiones, han condenado severamente su conducta en la Corte del Brasil.

En cambio, el Teniente General don Bartolomé Mitre; el ilustre Sarmiento; el publicista argentino doctor Félix Fries; don Francisco Bauza; el doctor Luis Melián Lafinur; el doctor Domingo Aramburu; don Eduardo Flores; el doctor Alberto Palomeque, y otros muchos, colocan á don Andrés Lamas en lugar preferente en la galería de los americanos ilustres.

gestión financiera, cuando el Gobierno quería que el Imperio se hiciera cargo de los intereses de la Deuda.

En 1854, desde Río,— el doctor Lamas se había declarado contrario á la solución que tuvo el problema presidencial el 12 de Marzo, siendo electo Presidente don Venancio Flores por el período complementario de dos años hasta el 1.^º de Marzo del 56; no porque tuviese animosidad alguna contra Flores, sinó porque don Andrés Lamas quería que resultase electo *un Presidente ciudadano, que no tuviera necesidad de apoyarse en los caudillos, ni debiese su elección á ninguno de ellos.*

Como todos los hombres de pensamiento de su tiempo, el doctor Lamas profesaba odios profundos al caudillaje, de la misma manera como temía el entronizamiento del sistema militar en el Gobierno.

Pensador de talla, sus reflexiones le llevaban siempre á las mismas terribles conclusiones: el triunfo del caudillaje y el militarismo significa la guerra civil — su inseparable compañera, — la ruina de la patria y de las libertades.

En aquella época angustiosa, se necesitaban para el Gobierno elementos de inteligencia y de órden, que comprendiesen la gravedad de la situación, conciliando todas las exigencias: no los hombres de sable, que siempre son partidarios de las soluciones violentas.

El país reclamaba una política tolerante, de confraternidad y concordia, completamente exenta de preocupaciones, que supiera marcar firme y segura la ruta que encaminase á la estabilidad institucional.

El triunfo de un candidato—ciudadano era una aspiración legítima y patriótica; mas, en Lamas la necesidad de ese triunfo constituía una convicción tan profunda y

arraigada, que él la quería por todos los medios, sin excluir el poco decoroso de la intervención extranjera. Desesperado con la perspectiva que le ofrecía el caudillaje triunfante,—escribía al Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio, Vizconde de Paraná, el 18 de Febrero de 1854, estas líneas:

.....
« En esta situación está en manos del Brasil, darnos un Gobierno regular y *evitar la reconstrucción del caudillaje . . .* (1)

« *En ésto está la salvación de mi país* y el suceso de la política de vuestra Excelencia. Si se retrocede ante las dificultades que puede crear *la posición accidental y sin base sólida de algunos hombres*; si se abandona la elección de Presidente ó *se auxilia la elevación de un caudillo*, mi país, y la política de V. E. están irremisiblemente perdidos.

« Dentro de poco, todos los sacrificios que hoy se hacen, van á parar en una nueva catástrofe.

« Mejor sería abandonar ahora la obra, *que darle por base la reconstrucción del caudillaje.* »

Son suficientemente elocuentes estas palabras, para hacernos comprender cuál fué su decepción, cuando llegó á su conocimiento el resultado de la elección del 12 de Marzo. Redactó de inmediato su renuncia, completamente desalentado. Más tarde explicó en estos términos, su continuación al frente de la Legación en Río:

« No me fué personalmente satisfactoria la elección del 12 de Marzo, pero hecha, al objeto, derecho al objeto: la paz y la reorganización del país.

(1) La influencia del Imperio en la cuestión presidencial, podía ser decisiva por la presión que pudiera ejercer la División Auxiliar acuartelada en Montevideo y algunos puntos del interior.

« Resolvíme ayudar al señor Flores, si ello quería él *espontáneamente*, para que hiciera al país la mayor suma de bien posible hasta el 1.^o de Marzo del 56. Él, era el Presidente electo, y para derrocarlo hubiera sido necesario una revolución militar. »

Espontáneamente —decía Lamas, que en manera alguna quería violentar á don Venancio Flores.

Éste, le escribió á Río, ofreciéndole su amistad personal, y pidiéndole su cooperación. En esas condiciones honrosas, permaneció con el cargo de responsabilidad que investía.

Vino más tarde la ley de 25 de Julio del 54 que creó la Deuda Consolidada; enseguida la crisis terrible que asaltó al país, é imposibilitó al Gobierno atender sus compromisos, obligándole á recurrir al Gobierno Imperial, — ó mejor dicho: á don Andrés Lamas.

Mas, las cosas en la Corte habían sufrido notable cambio. El Brasil estaba cansado ya de nuestros asuntos. La gestión política y administrativa desastrosa del nuevo Presidente, desagradaba profundamente al Gabinete del Imperio; y á medida que los desquicios, el desorden y la crisis, aumentaban en la República, como consecuencias de la desacertada gestión del Gobierno, la influencia de su Representante disminuía en la Corte, ya que no su prestigio personal que le daban sus grandes merecimientos y sus dotes excepcionales.

El subsidio que la República recibía del Imperio —por tratados realizados por el mismo Lamas— había cesado á fines del 54. El Gobierno Imperial se resistía á seguir ayudándonos sin la previa autorización del Cuerpo Legislativo. Tampoco el Gabinete osaba promover la cuestión en el Parlamento, donde — principalmente en la Cá-

mara de Diputados — la oposición tomaba alarmantes proporciones.

El señor Antonio Paulino Limpo de Abreu, Ministro de Negocios Extranjeros, en oficio dirigido al doctor José María do Amaral, Plenipotenciario del Brasil en Montevideo, con fecha 2 de Setiembre del 54, habíase producido en estos términos:

.....
« Al hacer á V. S. esta comunicación, tengo que agregar que debe dar conocimiento de ella al Gobierno de la República, para que sepa que el Gobierno de S. M. el Emperador, *no continuará proveyendo de subsidios más allá del mes de Noviembre del corriente año, y pueda adoptar con anticipación las medidas que juzgue convenientes para cubrir los gastos públicos.* »

Don Andrés Lamas, aún estando en conocimiento de esta terminante declaración, hizo todo cuanto humanamente fué posible para satisfacer al Gobierno. Para obtener éxito en su dificultosa gestión, puso en juego toda su habilidad de avezado diplomático y la vieja amistad que le ligaba á la mayoría de los hombres públicos brasileros; pero muy pronto tuvo que convencerse de que era absolutamente imposible la obtención de un solo centésimo.

Limpo de Abreu, le decía: «la experiencia debe convencer al Gobierno Oriental — como ha convencido al Gobierno Imperial — de que no hay remedio eficaz para el mal indicado (refiriéndose á nuestro estado financiero) *sinó el que el Gobierno Oriental derive de sus propios recursos.*

« *La conservación de la paz, la concordia entre los Orientales, y un sistema de hacienda que tenga por*

base la más severa economía y fiscalización, y la creación de algunos medios de renta: hé ahí el remedio.»

Desde quinientas leguas, —los extraños—nos indicaban los medios de salvación!

Don Andrés Lamas, que puso al Gobierno en conocimiento de todo lo que pasaba en Río,—hasta de las mismas indicaciones de Limpo de Abreu—no fué creído.

Antes, por el contrario, dudóse de su lealtad.

Don Venancio Flores atribuyó á su indolencia, á antiguas prevenciones, el fracaso de su gestión; y puso término á su misión, nombrando para reemplazarlo al doctor Antonio Rodríguez. (30 de Mayo de 1855.)

Cuando Lamas se enteró del nombramiento, en carta particular que escribía á Montevideo, decía: «mi sucesor el señor Rodríguez, no conseguirá un solo vinten del Gobierno Imperial, ni de los capitalistas de esta plaza, cualesquiera que sean los esfuerzos que emplee. Yo creo, que lo que probablemente encontrará, será un abandono completo.»

Los sucesos vinieron muy pronto á convencer al Gobierno, de que no debía contar con los recursos de Río Janeiro.

Sin embargo, las prevenciones contra Lamas perduraron. Llegaron más tarde al insulto grosero y á la calumnia, cuando Lamas creyó de su deber de ciudadano, hacer oír su voz en la cuestión presidencial á resolverse el 56, pero que á mediados del 55, comenzaba ya á inquietar los espíritus.

En el paquete «Camila» que llegó á Montevideo el 20 de Julio, junto con la correspondencia de Río, venía un extenso Manifiesto que don Andrés Lamas dirijía á sus compatriotas. En él, hacía su autor extensas considera-

ciones respecto á su conducta anterior; á su gestión diplomática en el Brasil; á sus ideas sobre el porvenir político, económico y social de la República, etc.

El doctor Lamas proclamaba la fusión como medida salvadora: la recíproca anexión de todos los elementos de orden y honestos; el olvido del pasado cargado de odios.

Una buena parte de su Manifiesto estaba destinada á consideraciones sobre el caudillaje, al que atribuía todos los males del país.

En verdad, las ideas de *amnistía del pasado*, no eran nuevas en ese entonces, pues ya se habían proclamado en 1851. El mismo Lamas, había sido el autor de la sacrosanta fórmula *no hay orientales vencidos ni vencedores*, (1) que en el mes de Octubre empleó don Manuel Herrera y Obes.

La *fusión* era irrealizable en esa época, como lo es hoy todavía.

Lo será por mucho tiempo talvez. Era y es una utopía. Sin embargo, espíritus selectos, cerebros bien organizados, la habían proclamado con fines incontestablemente patrióticos.

Era sencillamente absurdo, pedir á aquella época que se destruyera á sí misma,— por lo que cuesta explicar como hombres eminentemente prácticos, esterilizasen sus energías y sus talentos, persiguiendo la realización de una imposibilidad. Necesariamente, han debido estrellarse todos los esfuerzos que en distintas épocas se han hecho, para asegurar la extinción de nuestros partidos.

(1) He visto que algunos escritores nacionales,—entre ellos, el ilustrado doctor Alberto Palomieque— atribuyen al Dr. Herrera y Obes la originalidad de esa frase. Creo que están en un error, pues el Dr. Lamas la usó unos meses antes que don Manuel Herrera.

La inmensa mayoría de los hombres públicos que vienen actuando con significación de cincuenta años atrás, han proclamado en diversas ocasiones el *archívese* de nuestro pasado. Sinembargo, ellos mismos á través de los años, jamás se han despojado de sus antiguas aficiones partidarias; y muchos, han conservado iguales entusiasmos que los que animaron su juventud.

Pocos, muy pocos, los que como don Andrés Lamas,— hacen abdicación completa para no volver más á ningún bando tradicional.

Don Joaquín Suárez, el patricio venerable del 51, ya al borde de la tumba, achacoso y apoyándose en su bastón, presidía los funerales en sufragio de las almas de los Mártires de Quinteros. Don Manuel Herrera y Obes, cuyo nombre se encuentra en todos los documentos que predicen la destrucción del pasado,— el factor principal de la sacrosanta Paz de Octubre — que, conjuntamente con don Venancio Flores y don Bernardo P. Berro, refrendó el decreto suscrito por Giró,— acaso por él inspirado — *que prohíbe á la prensa periódica traer á juicio los actos y las opiniones referentes á la Guerra que terminó el 51, y castiga toda transgresión al respecto como una conciliación al desorden y á la anarquía* — ya octogenario, rodeado por la aureola de gloria que le daba su pasada figuración política — la más brillante acaso del Río de la Plata — prestó su cooperación valiosa y el prestigio de su autoridad invaluable, en situación crítica, á un gobernante impopular, que en un momento histórico desgraciado, encarnaba la estabilidad de su partido en el Poder. El gran patriota don Lorenzo Batlle, que en 1851 refrendó el decreto suscrito por don Joaquín Suárez, *que prohíbe el uso de las divisas colorada y blanca, signo de nuestras pasa-*

das discordias; que el 55 predica resuelto la *fusión*, y el 57 lleva sus entusiasmos *fusionistas* hasta suscribir el monstruoso y brutal decreto del 1.^o de Noviembre, unos años más tarde, suscribe otro decreto; el del 17 de Marzo de 1865, que declara *Mártires de la libertad de la Patria* á los asesinados en el Paso de Quinteros;— y en la Primera Magistratura, su pasión partidaria le arrastra á actos de ofuscación, que provocan la legítima rebelión del partido adverso. Juan Carlos Gómez,—que si nunca fué *fusionista*, predicó al menos moderación y templanza el 52,— poco tiempo después, en *El Nacional* del 57, se presenta sublime, lanzando á torrentes las ideas partidarias. Don Pedro Bustamante y Francisco Tajes,—los más entusiastas miembros de la «Unión Liberal»— tuvieron más tarde que arrepentirse sinceramente de su participación en esas insensatas *fusiones*. El primero, después de presenciar sus funestas consecuencias en el medio siglo de actuación que tuvo en nuestra vida pública; y el segundo, cuando en premio de sus invaluables servicios á la patria, sus sacrificios por los derechos populares, y sus esfuerzos por la confraternidad y concordia de los Orientales, caía víctima del crimen leve y de la traición, erigidos en Gobierno, por los que á título de *matar el pasado*, implantaban nuevamente en el país las viejas prácticas rosistas. Don José María Muñoz—el luchador implacable por los derechos populares—que firma los documentos de olvido y destrucción del pasado del 51 que pedían *el cese de esas odiosas distinciones de colores políticos*; que el 55 echa las bases del «Gran Partido Nacional», y redacta conjuntamente con don Bernardo P. Berro y el Dr. Jaime Estrázulas, el Programa de la «Unión Liberal», medio siglo después, en 1898, baja al sepulcro

con preocupaciones en su espíritu, y las tristezas en su alma, ocasionadas por la duda de la estabilidad de su partido en el Gobierno.

El tradicionalismo está profundamente arraigado, aún cuando tenga, si se quiere, algo de anómalo la existencia de los partidos que de él proceden. Lo cierto, lo incontestable, es que forma algo así como *orgánico* en la inmensa mayoría de los Orientales. (1) Ésto explica porque han sido infructuosos todos los esfuerzos realizados para destruirlo; esa misma es la razón, porque está condenada á esterilizarse en el presente, toda acción tendente á ese fin.

Hay que reconocer, sin embargo, que don Andrés Lamas perseguía ideales patrióticos, dignos de un pensador de su talla.

Al proclamar la fusión, la concordia, el olvido de las viejas disensiones, quería evitar la reconstrucción de los partidos sobre la base del caudillaje. Él temía que en frente de Flores, que acaudillaba una fracción, se colocara Oribe á la cabeza de los caudillos que habían ocupado el Cerrito.

De esa lucha nada ganarían, ni el país, ni las libertades públicas.

No combatía Lamas los partidos, por el prurito de destruir su existencia: no constituía eso su ideal, sinó que éste, para él estaba en el futuro.

Su pensamiento lo llevaba en primer término, á la

(1) Si pudiéramos borrar con toda nuestra sangre la división de los partidos, y hacer que todos nuestros compatriotas tuviesen los mismos antecedentes y las mismas opiniones, ella no subsistiría ciertamente un solo momento más.

Sin embargo, contra lo imposible, nadie es fuerte. Los partidos existen y es preciso aceptarlos.

Seamos prácticos, y aprovechemos en educarlos, el tiempo que perderíamos en la pretensión de suprimirlos. —*Juan Carlos Gómez.*

anulación de la personalidad siniestra de don Manuel Oribe, cuya reaparición en el escenario político significaba una afrenta para nuestra democracia y la falta absoluta de sanción para el crimen. Junto á éste, otro pensamiento tan magnífico como patriótico le guiaba: destruir el predominio ultrajante del caudillaje, cuyas prepotencias ignominiosas sufrirían los buenos ciudadanos.

Estas ideas tenían arraigo en el Dr. Lamas desde tiempo atrás. El año 52, en carta que dirigía á Melchor Pacheco y Obes, decía desesperado:— « *Detenga V. esa fiera que se llama caudillaje.* »

Poco tiempo antes, en oficio al señor Paulino Soarez de Souza, Ministro del Imperio, se había expresado en estos términos:— *El partido blanco tiene de malo la cabeca, por lo demás encierra mucha parte de lo más distinguido del país.* »

El 15 de Julio de 1855, escribía al Dr. don José María Muñoz, estas líneas:

« Don Manuel Oribe va á llegar á Montevideo. Ahora es más urgente que nunca, no perder un momento en levantar nuestra bandera, y ver si podemos imprimir buena dirección á la resistencia de Flores.

« Si no nos alistamos en una bandera nueva y simática, interior y exteriormente, no vamos á tener más elección que Flores — Oribe.

« Todo estará perdido; hasta la esperanza de los que vivimos. Piense Vd. bien, y verá que no tenemos otro recurso que el que indico, para conjurar ese fatal dilema.» (1)

(1) Juan Carlos Gómez condenó más tarde la inoportunidad de ese Manifiesto. Gómez creía contrariamente á Lamas, que lo más prudente y acertado, era no provocar hasta el momento de obrar,—la organización de los elementos floristas y del caudillaje del Cerrito.

El 5 de Julio del 55, desde Buenos Aires, escribía al Dr. José M. Muñoz, esto:

Estas eran las doctrinas que don Andrés Lamas sosténía en su Manifiesto. Ellas produjeron honda sensación en Montevideo, dando lugar á apasionados debates, no solo en la prensa periódica sinó también entre los diversos elementos de figuración en la época.

El Nacional protestó en términos violentos contra la propaganda de Lamas, explotando y halagando á la vez los sentimientos partidarios de los hombres que rodeaban á Flores. *El Comercio del Plata*, que desde principio de Julio venía predicando la *fusión*, la aceptó con entusiasmos.

Formaba una convicción profundamente arraigada en todos los hombres honestos, que el mal radicaba en Oribe y en el caudillaje.

El Comercio del Plata, fué hasta la salvedad, que justificase su conducta aceptando el olvido del pasado. Decía: « En ese pasado hay cesas con las cuales nunca hemos transijido. Seguiremos el advenimiento cordial entre los buenos de todos los partidos: *eso no quiere decir que las personificaciones de lágrimas y de sangre para estos pueblos de ambos lados del Plata, nos hayan de tener consigo; eso no sucederá jamás!* » Y sintetizó su pensamiento en estas elocuentes palabras: « Entre tanto, lo que realmente queremos, es lo que no puede menos de quererse, á menos de desconocer la verdad de las cosas, y entregar el país á nuevos ensayos dolorosos. *Creemos que la Presidencia del 56 debe significar los principios*

« Es preciso escondernos, desorganizarnos, desaparecer por ahora, ó más bien, alejar hasta el momento de la acción, al Partido Conservador.»

Con el Manifiesto de Lamas que fué incendiario, los elementos floristas se prepararon; «el partido conservador se precipitó á la lucha y fué vencido por la misma coalición que hubiera sido derrotada seis meses después» Juan Carlos Gómez, que tampoco aceptaba la *fusión* como medida salvadora, pues creía sinceramente que para encarrilar el país era necesario el triunfo exclusivo de los *Conservadores*, calificó duramente la conducta de don Andrés Lamas.

de la Defensa, que son los que se armonizan extictamente con las ideas preponderantes en el futuro en todo el Río de la Plata. »

No puede pedirse más claridad, para adquirir el convencimiento de cual era el fin que perseguían los que proclamaban las ideas fusionistas.

Apesar de esas terminantes declaraciones, *El Nacional* y los hombres adictos al Gobierno, que se mantenían afe-rrados dentro del círculo estrecho del militarismo florista, continuaban prodigando fuertes insultos á los que no se acomodaban con el sistema *demoleedor* del Poder.

Se fundó en esos días la «Sociedad de la Paz,» asociación ultra-conservadora, cuyos fines eran *propender á la conservación del orden por todos los medios y sostener á la autoridad constituida* que fué encargada de publicar un extenso manifiesto anónimo para refutar las ideas de Lamas. El personalismo constituía la parte más considerable de su argumentación. Su estilo irritante y la doble intención de sus palabras, alcanzaban la mayor cultura en este párrafo literario: « Es cosa muy diferente escribir desde las playas de *botafogo*, á la sombra de los bosques de Petrópolis, en gabinete de sumptuoso Palacio, en el seno de todas las comodidades y de la abundancia, con la calma que da el porvenir asegurado de los hijos, (1) á escribir sobre las ruinas de la patria, al clamor de la indigencia pública, en presencia de las pasiones que agitan los partidos extremos. »

El doctor Lamas prescindiendo de los desahogos de que era víctima, respondió desde el Janeiro, en *O Jornal do*

(1) A don Andrés Lamas se le atribuía negociar con el Imperio, aprovechándose de su posición.

Comercio, en lo fundamental, á la argumentación que en contra de sus ideas se hacía de Montevideo: « la reorganización del país se dificulta, se posterga; el país se despuebla y desmoraliza *la guerra civil y el caudillaje es la única perspectiva que se nos ofrece.* »

En medio de los ataques de que era blanco, tuvo la audacia de escribir desde Río á don Venancio Flores, para inculparle su conducta de hacerle insultar en las columnas de *El Nacional*. Le decía: « Secas las fuentes de la producción nacional; reducida á 100.000 habitantes nuestra población; con una deuda enorme; perdidos los hábitos de trabajo; relajadas las ideas morales; perdido el pudor para pedir y recibir dinero y bayonetas extranjeras; desesperados los hombres que quieren paz y bienestar,— ¿no se aterra Vd. de la situación?

Se desatendían sus indicaciones, más no por eso el gobierno trataba de poner término á aquella crisis política y financiera progresiva, que abatía la República, empujándola al abismo de la ruina.

Me he extendido en estas consideraciones para demostrar cuáles eran las combinaciones fraguadas desde el Janeiro de que hablaba *El Nacional*.

Ahora bien, ¿es posible lealmente concebir, que existiese relación alguna entre la propaganda de Lamas y la actitud de los conservadores con don Manuel Oribe, aparte de ser los esfuerzos de aquellos tendentes á impedir la reincorporación de éste á la vida política del país? — No! Ni tampoco jamás eso pensó don Venancio Flores. Todo era una excusa, para atenuar la gravedad del atentatorio decreto, que había de suprimir de raíz la libertad de pen-

samiento. Era un pretexto para la militarización del país, á medida que se acercaba la cuestión presidencial.

Suprimidas totalmente las libertades públicas, reagravóse notablemente la situación. La población de Montevideo, que conservaba vivo el recuerdo de sus esfuerzos en pró de la libertad, no podía permanecer indiferente en los momentos en que se le arrancaban sus más preciosos derechos. Su dignidad, la fama de su altivez y el patriotismo, le imponían la reivindicación por la vía de la violencia.

Poseído el Gobierno del sentimiento de su debilidad, y convencido de que sus insensateces habían decretado la rebelión, optó por el apoyo de la fuerza extranjera que mantuviese sus imposiciones. Con ese objeto, se dirigió al doctor José María do Amaral, bajo cuya autoridad se encontraban los 4000 soldados de la División Auxiliar Brasileña, notificándole oficialmente el decreto del día 10, las circunstancias que obligaron á dictarlo, el estado de ánimo de la población, el arribo de Oribe, la actitud de los *Conservadores*, etc.—exigiendo del Plenipotenciario Brasileño, que *de manera categórica*, contestase:

« 1.º Cuál sería la conducta de la División Imperial en el caso extremo de un conflicto ocasionado por las tenaces resistencias de aquellos que desconocían la autoridad;

« 2.º Desenvueltos y precipitados los sucesos, dando por resultados el motín, cuál sería la línea de conducta de la Legación Imperial. »

Don Francisco Agell, Ministro de Relaciones Exteriores, exigía el apoyo incondicional de los soldados Brasileños, invocando las cláusulas 6.^a y 7.^a de los Tratados del 51, que obligaban al Imperio á prestar su cooperación.

ción con las fuerzas de mar y tierra al Gobierno Constitucional de la República, á requisición de éste, « en el caso de realizarse un movimiento armado contra su existencia ó autoridad, prescindiendo de los motivos » y « en el caso de deposición del Presidente por medios inconstitucionales. »

El doctor do Amaral que habíase declarado manifiestamente contrario al decreto atentatorio del 10, en un principio guardó silencio respecto á la nota recibida. Mas como el Ministerio reiterase el pedido de contestación, dándole un término perentorio para hacerlo, la Legación respondió desaprobando las medidas tomadas por el Gobierno, que contrariaban la Carta Fundamental del Estado. Declaraba además que la División Imperial, no debía apoyar sinó la paz que tuviese por *base los hábitos constitucionales* (cláusula 5.^a de los Tratados). El Ministro en términos muy correctos, extendiéndose en consideraciones interpretativas de la letra de los Tratados, agregaba:

« Esa base puede ser solapada, ya por las agresiones anárquicas de las multitudes á la autoridad legítima, *ya por las exorbitancias de ésta contra los derechos de los ciudadanos.* »

« El abajo firmado está cierto de que el Gobierno de la República, no reclamará los auxilios prometidos por las cláusulas 6.^a y 7.^a, *sinó en los casos en que su autoridad estuviese evidentemente en las condiciones de la cláusula 5.^a* »

Esto era terminante. No podía el Gobierno abrigar la más mínima duda, sobre el abandono en que lo dejaban los soldados del Imperio. Don Francisco Agell, irritado por el proceder de la Legación Imperial, respondió pe-

rentoriamente al Ministro; declarando que el Gobierno de la República bajo ningún concepto permitía, que la Legación del Brasil juzgase de la constitucionalidad de sus actos, aprobados por la Comisión Permanente encargada de velar por la observancia de la Constitución del Estado.

Debe notarse aquí, que desde el día 11 de Agosto obraba en poder del doctor do Amaral, una protesta suscrita por don Manuel Herrera y Obes contra el decreto del Gobierno suprimiendo la libertad de pensamiento.

En ese documento, el eminentе estadista revelábаse el mismo hombre del 43, el 51 y el 54. (1)

En su doble carácter de ciudadano y signatario de los Tratados de 1851, con la autoridad que le daba su calidad de personalidad consular, exigía de la División Imperial absoluta prescindencia en los acontecimientos que pudiesen producirse. El doctor Herrera y Obes demostraba la situación de absoluta ilegalidad en que se había colocado el Gobierno, violando abiertamente la cláusula 11.^a de los Tratados (inciso 4.^º) redactada, así:

« El Presidente de la República se compromete á tomar medidas eficaces, para establecer y conservar á todos los habitantes del país, el pleno goce de las garantías que les conceden los artículos 130, 134, 136, 140, 141, 142, 143 144, 145, 146 y 147 de la Constitución del Estado. »

Precisamente, todas las prerrogativas que estos consagran: la libertad, el honor de los ciudadanos, la inviolabilidad

(1) En el año 1854, don Manuel Herrera y Obes, como protesta elocuente contra la conducta del Gobierno persiguiendo la prensa, abandonó conjuntamente con Juan Carlos Gómez, el Supremo Tribunal de Justicia.

bilidad del domicilio, la libre emisión del pensamiento, etc., habían sido desconocidos!

La inacción de la División Imperial se imponía. Hubiera sido de una atrocidad repugnante, que las bayonetas brasileras, que habían penetrado en nuestro territorio con el beneplácito del país, (1)—harto y cansado de la política de *bombacha y chiripá*—con el fin de consolidar la nacionalidad al amparo de los hábitos constitucionales, interviniésem en los asuntos internos para fomentar los atentados del Poder! La actitud de la Legación Imperial fué de perfecta corrección, ajustada en un todo á la letra de los Tratados y al espíritu de la alianza.

Don Venancio Flores, por intermedio de su Representante en Río, pidió el cese de la Intervención y el retiro de Amaral, á quien acusó de incitador á la anarquía y de concurrir á las reuniones que celebraban los *conservadores*.

Desolado, sin prestigio, sin fuerza material, sin autoridad moral, él, tan celoso del predominio del principio de autoridad, no pudo continuar con sus imposiciones. El 21 de Agosto cede á las exigencias populares, llamando al *Fuerte* en gran Asamblea á todos los hombres de significación, que desde un principio debió haber tenido á su lado. Allí se resolvió como primera medida saludable—previa á toda transacción—la derogación del malhadado decreto del 10.

Sin embargo, las prevenciones y las afecciones persona-

(1) Comprendo que son depresivas para nuestro decoro estas palabras pero con todo, constituyen una verdad irrecusable. El país entero—*conservadores y floristas, blancos y colorados*—han aceptado y proclamado la Intervención Imperial en distintas ocasiones. Encuentro la justificación de tan desgraciado pensamiento, en el cañancio y la desesperación que dominaba á todos los hombres honestos, avidos de marcha regular, ante las desgracias crecientes del país, y la falta absoluta de estabilidad del Poder.

Juan Carlos Gómez fué contrario a las Intervenciones.

les, primaron en parte sobre las grandes conveniencias nacionales, excluyendo deliberadamente de aquella reunión á ciudadanos como don Manuel Herrera y Obes y don José María Muñoz.

Allí don Venancio Flores como iluminado por sublime inspiración, dando expansión á su pecho exclamó:— « *El Gobierno tiene el convencimiento íntimo de que la paz y la confraternidad de los Orientales, es la suprema necesidad de la patria.* »

Mas ya era tarde. Montevideo estaba convencido de que aquella satisfacción la daba el Gobernante en situación crítica; que consolidada su autoridad, el caudillaje y el militarismo, clavarían con más fuerza sus garras en el país. Se quería algo más cierto y más seguro. Tal cosa no podía esperarse de quien había llegado á tantos extravíos, obstinándose torpemente en su actitud equívoca de quererse imponer, primero, valiéndose del cargo oficial; después, cuando por su des prestigio no lograba ya el acatamiento popular, con el recurso criminal de las bayonetas brasileras.

La exaltación de los ánimos había rayado en la indignación. Un sentimiento de profunda aversión contra el Gobierno, dominaba á toda la población. El Gobierno previó el ataque, y quiso prevenirlo. El día 26, libró orden de prisión contra don José María Muñoz. Éste resiste á la autoridad, declarando con todas las energías de su temperamento de luchador, que estaba resuelto á repeler con las armas toda agresión á su persona, en defensa de los fueros constitucionales. El doctor Muñoz, desde el umbral de su puerta, en frente de un cuerpo de policianos, teniendo la cuadra de su casa llena de soldados, en actitud serena señala á la autoridad el ar-

título 50 de la Carta Fundamental, que consagra la inviolabilidad de los Representantes de la Nación. Mientras el Gobierno disponía la prisión del doctor Muñoz, la juventud corre á su casa. Propalada en la ciudad la nueva del atentado, el pueblo invade la calle Buenos Aires, ocupando amenazante su sitio de honor. Cuando don Venancio Flores llega con una compañía de Artillería, para hacer en persona efectiva la órden gubernativa, reconoce su imposibilidad, á no ser con una imprudencia temeraria. No menos de mil quinientos ciudadanos se agolpaban á las puertas de la casa. Los más exaltados, animados por la voz impetuosa del Dr. Pérez Gomar, querían proceder violentamente rompiendo fuego contra la tropa.

Con una cordura admirable, se retiró don Venancio Flores; admitiendo una Comisión de ciudadanos, que le significase cuáles eran las aspiraciones populares.

Se limitó más tarde á lanzar una proclama llena de promesas halagadoras, ofreciendo absolutas y generales garantías.

Todo era perfectamente inútil!

El 28 de Agosto, á las doce del día, José María Solsona y Julio de Vedia asaltan el Cuartel de Artillería, que no tardó en pronunciarse; don José María Muñoz y don Lorenzo Batlle dán el golpe en el *Fuerte*. Francisco Tajes domina las afueras de la ciudad.

Don Venancio Flores había caído!....

Aún exigió el apoyo de la División Imperial; mas el doctor do Amaral dejó sin contestación la nota oficial.

El país leyó con entusiasmos el siguiente Manifiesto:

« Conciudadanos: Agotadas todas las esperanzas de conservar la tranquilidad y el orden público, por todos

los medios pacíficos y legales que la razón y la prudencia pueden aconsejar, nos hemos lanzado á la plaza pública para hacer desaparecer la única causa de la extrema alarma en que hemos vivido estos últimos días, y el único obstáculo que se presenta para el orden y la paz, de que tanto necesita nuestro pobre país.

« Los extravíos del General don Venancio Flores en el ejercicio de la Presidencia de la República, importan algo más que las causas que designa la Constitución para la destitución de los funcionarios públicos; y la sanción de esos extravíos con que de antemano contaba el General Flores, precisamente por la Institución que debía refrenarlos, colocaron al Presidente de la República fuera de las condiciones constitucionales.

« Los ciudadanos nos hemos visto obligados á asegurar nuestras garantías amenazadas, asumiendo de hecho y para ese solo y único objeto, el ejercicio de la soberanía.

« Conciudadanos: — Pongamos las manos sobre nuestras conciencias, y encontraremos que hemos cumplido un deber y no hemos atropellado ningún derecho. ¿Cómo resignarse á que todo un país ansioso de paz y tranquilidad, sea torturado por los caprichos de un hombre, — caprichos que más de una vez lo han llevado á violar abiertamente la Ley Fundamental?

.....

.....

JOSÉ MARÍA MUÑOZ.

IV

El Gobierno Provisorio quedó constituido en la siguiente forma:

Don Luis Lamas — Presidente, propuesto al pueblo en el *Fuerte* por don Manuel Herrera y Obes.

Doctor Francisco Solano Antuña — Ministro de Gobierno.

Don Lorenzo Batlle — Ministro de la Guerra.

Doctor Manuel Herrera y Obes — Ministro de Hacienda y Relaciones.

Doctor José María Muñoz — Jefe de Estado Mayor.

Don Francisco Tajes — Jefe de las caballerías de campaña.

Don José María Solsona — Jefe Político de Montevideo y Comandante en Jefe de la Guardia Nacional.

Don Benito Chañ — Jefe de la Comandancia de Marina.

Retirose de la Capital don Venancio Flores, y extendió la voz al caudillaje de campaña, que no tardó en rodearlo. Con un ejército compuesto de 2000 hombres, se aproximó varias veces á la ciudad con el intento de atacarla, retirándose siempre, no sin escapar una ocasión á la persecución de don José María Muñoz y Francisco Tajes que salieron con una columna á su encuentro.

Durante varios días ambos bandos permanecieron en actitud expectante. Llega de Buenos Aires César Díaz,

en momentos de vacilación. Se traslada al campamento de Flores invocando su antigua amistad, y una vez allí, le presenta el terrible dilema:—la renuncia ó la guerra civil.

Don Venancio Flores resiste al principio á una solución definitiva. Marcha en dirección á Canelones; mas al fin, después de tantas incertidumbres, se resuelve con un esfuerzo supremo, *prerio acuerdo* con el Gobierno Provisorio, á formular su renuncia para ante la Asamblea General.

H. A. G.

« *Los acontecimientos inesperados* que han tenido lugar en los últimos días de Agosto ppdo. — y de que V. H. está en perfecto conocimiento,—me han decidido á presentar renuncia *irrevocable y espontánea* del cargo de Presidente de la República, con que fuí honrado por la H. A. G. el 12 de Marzo de 1854.

« Quiera la Divina Providencia que este paso á que me resigno con gusto en obsequio al bienestar y felicidad de la patria, para evitarle que corra sangre de orientales, sea acogido saludablemente por todos.

« Dignaos H. H. S. S. y R. R. aceptarla, admitiendo los respetos y gratitud de vuestro compatriota. »

VENANCIO FLORES.

Cesó el Gobierno Provisorio, aceptándose al Presidente del Senado que lo era don Manuel Basilio Bustamante,— como encargado del P. E.

Grave error, del que muy pronto tuvo el país que

arrepentirse! — Esa transacción importaba aceptar todo el andamiaje del antiguo régimen florista.

Fué un momento de inspiración desgraciada, — el que impulsó á la Revolución triunfante, á aceptar esa solución, que no daría otros resultados, que la pérdida de las conquistas realizadas con el esfuerzo de los *conservadores*. No se debió haber transigido con la permanencia de aquel sistema, que venía siendo fuente de grandes males, y que proporcionaría inmensas desgracias en el futuro y la ignominia para la patria.

El móvil que los impulsó á la paz, fué evitar el derramamiento inmediato de sangre. Para ello despojáronse de todas las garantías que pudiesen asegurarles en el porvenir, una reacción saludable en la marcha administrativa y política del Gobierno.

Sin embargo, jamás hubiese sido más santa la sangre derramada que en aquellos instantes, — que lo era de las grandes reivindicaciones, — de lucha sacrosanta entre el civilismo y el predominio ultrajante del caudillaje militar!

La paz, — deseada siempre por los hombres de corazón, — puede aceptarse cuando promete ser estable y proficia, mas no cuando es sencillamente una tregua, y á ella sigue inmediatamente la deshonra y el atentado.

Cuesta comprender como Francisco Tajes y César Díaz, admitieron que volviese nuevamente sin ninguna reforma radical, sin luchar primero, un orden de cosas odioso, contra el cuál venían manteniéndose en protesta permanente todas las energías del civismo nacional!

Mas hubiera valido ensangrentar primero las calles de Montevideo; tentar un esfuerzo heróico supremo, antes que suscribir la prepotencia de quienes llevarían el país á ser escenario de las mas grandes indignidades.

Por lo demás, la situación de don Venancio Flores no era tal que le hiciera temible y formidable. Si había logrado formar un buen núcleo de ejército, con el que contaba incondicionalmente, el país había aceptado con entusiasmos el Gobierno Provisorio, y en muchas partes habían ya acudido á las armas, para hacer valer con la fuerza la autoridad de la Revolución. En el Salto, la población suscribió un documento que lleva la firma de don Tomás Gomensoro, declarando Gobierno Provisorio «Salvador de la Patria y de las Instituciones,» y el bravo Abella había levantado el estandarte de la regeneración. Sandes de Paysandú con su división famosa, plegose á la legión salteña, poniéndose al frente de 1200 soldados.

Ubó, en Cerro Largo; Barbat, en Tacuarembó, acudieron también á las armas para sostener la causa de Montevideo. Igual cosa hizo en el Durazno Isidro Caballero, que reunió á sus viejos amigos de la Guerra Grande, preparándose con su legión de veteranos para atacar al ejército de Flores.

Con esos elementos, la Guardia Nacional de Montevideo, el escuadrón de Artillería y la bandera que llevaba escritos los principios inmaculados de la civilización y el derecho, debieron luchar. Acaso hubieran logrado evitar la ignominia que siguió á la Paz, durante el Gobierno de don Manuel Basilio Bustamante.

No habría habido tal vez, las jornadas sangrientas de Noviembre, que enlutaron á Montevideo con la pérdida de ciudadanos distinguidos; — no se hubiera efectuado el Pacto criminal — sociedad vergonzosa — de Oribe y Flores, llamado de la *Unión ó de los Dos Generales*; — los ataques inauditos á los derechos individuales que le siguieron; — los destierros violentos de ciudadanos

pacíficos sin forma alguna de proceso que los justificasen; — el vejamen para la Asamblea Legislativa; — las agresiones á los legisladores opositores; — y acaso con la producción de esos acontecimientos y el sacrificio heróico de Montevideo, se hubiera librado al país y á su cultura del triunfo afrentoso de los elementos oribistas, encarnado en la candidatura de don Gabriel Antonio Pereyra!

Don Manuel Basilio Bustamante, que era entusiasta partidario de don Venancio Flores, no tardaría en ser su instrumento, convirtiéndose en mero representante suyo en el Poder.

En los primeros días de Setiembre, como Gobierno nacido á impulsos de la revolución, adoptó medidas saludables y conciliadoras tendentes á asegurar la tranquilidad general y hacer eficaz las garantías individuales. Mas don Venancio Flores que quería dar el golpe de gracia á los hombres de la revolución de Agosto, desvió al Gobierno de la marcha que adoptara en un principio, arrastrando al país al estado de cosas anterior, reagravado con los sucesos pavorosos que le siguieron. Animado de prevenciones contra los que en la Defensa habían sido sus amigos, — de quienes había recibido órdenes terminantes unas veces y consejos prudentes otras, — ensoberbecido por su posición aún después de los acontecimientos de Agosto, persistió en su propósito de hundir al Partido Conservador. Y para evidenciar sus odiosidades y su despecho, decidióse á la alianza con los elementos escoriáceos del enemigo tradicional, conjuntamente con el cual, llevarían el país á un abismo vergonzoso de iniquidades y de atropellos.

Él — que el 10 de Agosto, pretextando el orden público amenazado con el arribo de Oribe, suprimió por

un decreto ruso la libertad de pensamiento, despedazando brutalmente nuestro Código Político; — que enrostró á los hombres de la Defensa la especie calumniosa de su alianza con aquel siniestro personaje; — el mismo que había llevado su intransigencia, hasta pedir el auxilio de la División Imperial para fusilar en las calles de Montevideo á los *conservadores*; — que calificó á la revolución nacional del 28, de *tumulto infame de traidores*, prefirió llevar su extravío hasta hacer suerte común con Oribe — aunando sus fuerzas — para destruir á los hombres de pensamiento y de principios!

Él — que había sido enemigo implacable de toda fusión; — que ordenaba á la «Sociedad de la Paz» y á *El Nacional* insultasen á don Andrés Lamas; que declaró guerra á muerte á la «Unión Liberal» — asociación donde se habían refugiado todos los elementos conspícuos del país, — se declara *fusionista*; — mas no partidario de la *fusión* que diera por resultado la concordia y confraternidad de los orientales, el imperio de la ley y el gobierno de los hombres de inteligencia y de orden, — sinó la *fusión* del caudillaje grosero é inculto que le seguía ciegamente y el caudillaje sombrío, salvaje y sanguinario que tenía por Jefe á don Manuel Oribe!

Así proceden los caudillos, que jamás alimentan ideales, ni son capaces de una idea levantada!

Si eran absurdas las ideas sostenidas por la «Unión Liberal», — que eran las mismas que había proclamado don Andrés Lamas — perseguían al menos un ideal generoso: asegurar el porvenir, conciliando la libertad con el Poder, en una fórmula amplia, de principios, de concordia, que tuviese por base la eliminación del caudillaje militar. Mas la fusión de los elementos militares

con el fin exclusivo de perpetuarse y excluir á los hombres de pensamiento, á lo absurdo unía lo grotesco y lo criminal.

Los dos caudillos ante la inminencia del peligro despusieron sus viejos odios, y haciendo alarde de altruismo confundiéronse en un estrecho abrazo.

La primera consecuencia de ese acuerdo, fué el siguiente «Manifiesto» patriotero y retumbante:

AL PUEBLO ORIENTAL

« La desgraciada situación en que se halla la República proviene de la discordia que incesantemente la ha conmovido, desde los primeros días de nuestra existencia política.

« La desunión, ha sido y es, la causa permanente de nuestros males, y es preciso que ella cese antes de que nuevas convulsiones completen la ruina del Estado, extinguiendo nuestra vacilante nacionalidad.

« Mientras existan en el país los partidos que lo dividen, el fuego de la discordia se conservará oculto en su seno pronto á inflamarse con el menor soplo que lo ajite.

« El orden público estará siempre amenazado; — expuesta la República al terrible flajelo de la guerra civil, que ya no puede sufrir sin riesgo de su disolución, para caer bajo el yugo del extranjero.

« En esa inteligencia y persuadidos de que una de las causas que mas contribuyen á agravar la situación del país, procede de las miras encontradas de esos partidos, en los momentos mismos en que *convendría uniformar la opinión pública acerca de la persona llamada á presidir los destinos de la nación desde el 1.^o de Marzo del 56,*

« los Brigadiers Generales don Venancio Flores y don
« Manuel Oribe, deseosos de evitar á sus conciudadanos
« todo motivo de desinteligencia por la suposición de aspi-
« raciones ó pretensiones personales de que se hallan even-
« tos, declaran por su parte de la manera más solemne que
« renuncian la candidatura de la Presidencia del Estado.

« En ese concepto invitan á todos sus conciudadanos, á
« unirse en el supremo interés de la patria, para formar un
« solo partido de la familia oriental, adhiriéndose al si-
« guiente :

PROGRAMA

« 1.^º Trabajar por la extinción de los odios que hayan
« dejado nuestras pasadas disensiones, sepultando en per-
« péctuo olvido los actos ejercidos bajo su funesta influencia.

« 2.^º Observar con fidelidad la Constitución del Estado.

« 3.^º Obedecer y respetar al Gobierno que la nación eli-
« giere por medio de sus legítimos representantes.

« 4.^º Sostener la independencia é integridad de la Repú-
« blica, consagrando á su defensa hasta el último momento
« de la existencia. (!)

« 5.^º Trabajar por el fomento de la educación del
« pueblo. (!)

« 6.^º Sostener por medio de la prensa la causa de las
« luces y de los principios, discutiendo las materias de in-
« terés general, y propender á la marcha progresiva del
« del espíritu público, para radicar en el pueblo la adhe-
« sión al orden y á las instituciones, á fin de extirpar por
« este medio el germen de la anarquía y el sistema del
« caudillaje. »

Villa de la Unión, 11 de Noviembre de 1855.

VENANCIO FLORES.

MANUEL ORIBE.

Es todo un documento de corte de caudillos!

Después de la firma de los dos socios, siguen las de algunos Diputados y Senadores adictos incondicionalmente á don Venancio Flores—las perfectas nulidades de la Asamblea,—y una lista interminable de Generales, Coronelos, Comandantes, Mayores, Capitanes, *Tenientes de caballería de línea*, Alféreces, etc., que se proponían todos *destruir el germen de la anarquía y el sistema del caudillaje, discutir por la prensa las materias de interés general, y propender á la marcha progresiva del espíritu público!*

Muchos de ellos no sabían firmar. Era un escarnio!

Analizandolijeramente ese documento, salta á la vista lo irrespetuoso y lo insolente, pues no puede calificarse de otro modo, la audacia de los caudillos, al declarar que *en el supremo interés de la patria, obedecerían el Gobierno que la nación elijiese por medio de sus legítimos representantes, y observarían fielmente la Constitución del Estado!*

Ellos abordaban además, de manera franca y resuelta, el problema presidencial del 56, que don Andrés Lamas quería que se solucionase con prescindencia absoluta del caudillaje. Se encargaban de *uniformar la opinión pública acerca de la persona llamada á presidir los destinos de la nación el 1º de Marzo*, como si no fuesen los menos indicados para ese rol!

Comenzaban por eliminarse con el fin evidente de darse autoridad de que carecían, y presentarse ante propios y extraños, como animados por sentimientos de completo desinterés personal.

Don Venancio Flores, para desvirtuar la suposición de *aspiraciones ó pretensiones personales de que se hallaba exento*, renunciaba espontáneamente de antemano su can-

didatura, que nadie podía legitimamente proclamar, desde que estaba inhabilitado legalmente para la reelección! Don Manuel Oribe, que igualmente se adelantaba rehusando anticipadamente todo ofrecimiento, era el mismo que después de haber hecho dimisión espontánea de la Presidencia de la República, arruinó su país con una guerra sangrienta titulándose *Presidente legal!*

Cosas de caudillos!

El primero, se presentaba audazmente lanzando manifiestos al pueblo, después de haber sido derrocado por una revolución popular.

El que lo acompañaba, afectando olvidar su pasado, demostraba un descaro insuperable. Mas qué cosa, no podía esperarse de este caudillo? — Oribe, «el sanguinario Oribe, el bárbaro, el estúpido, el inepto,» (1) acechaba con fruición indecible el momento, en que pudiese eliminar de un golpe á los hombres de la Defensa!

Así surgió el fraternal acuerdo, que constituye uno de los actos políticos de más trascendencia de los que se han operado en el país.

Sus consecuencias mediatas é inmediatas forman muchas páginas luctuosas de la Historia Nacional.

Nada más que el odio á los *conservadores* inspiró á sus autores. No hubo absolutamente ninguna razón de Estado; ningún ideal patriótico que los impulsasen á la unión.

Era sencillamente una arma para la lucha próxima, de que se valían los hombres de sable y bota, para asestar golpe seguro á los elementos representantes de la ilustración y el civismo.

(1) Palabras del doctor Alberto Palomeque.

Era la causa de Montevideo, la causa de la Defensa, las doctrinas de Juan Carlos Gómez lo que inspiraba el odio á los caudillos; que serían tenazmente combatidas,— á muerte, por un hijo de la defección, impulsado por el despecho, aliado con el Teniente de Rosas que sarcásticamente se comprometía á *defender la causa de las luces y de los principios!*

Fué la convención más humillante para el país, representado por los hombres de cultura; una afrenta para nuestra civilización, que vió levantarse á la altura del ataque al criminal que en días no lejanos habría extenuado por aniquilarla!

V

«La Unión Liberal» quedó mortalmente herida. Tras su derrumbe, tuvo aún que sufrir la burla grosera de los acuerdistas.

Don Manuel Basilio Bustamante, que no significaba ya, mas que la voluntad de Oribe y Flores erigida en Gobierno, aceptó sin resistencias y con entusiasmos los nuevos rumbos que informaba el Pacto. Encargose de su éxito, estimulando á las autoridades locales á prestarle; poniendo todos los resortes de la Administración al servicio de los caudillos asociados.

El caudillaje florista, oscuro é ignorante, que ocupaba exclusivamente los puestos oficiales de campaña, fué sustituido en parte por los caudillos del Cerrito indicados por Oribe. Naturalmente, empeoró la situación. La introducción de esos elementos al personal de la Administración, vino á dejar la vida y el honor de los ciudadanos al amparo de los que habían sido sicarios de Rosas. Es de imaginarse el cuadro desolador, el estado de abyección á que llegó el país, sometido á los caprichos de un caudillaje grosero, manchado con el crimen, con una larga historia sombría escrita con la sangre de millares de víctimas!

El Gobierno apoyado en los hombres del Pacto, prescindía de toda consideración que no fuese tendente á asegurar eficazmente el triunfo de Oribe y Flores. Llevó su indiferencia á las leyes hasta la irrespetuosidad há-

cia las Cámaras, que no podían obtener que los Secretarios de Estado concurriesen á su recinto, á dar informes sobre la inversión de los dineros públicos que habían exigido.

Los hombres de la revolución de Agosto comprendieron entonces el gravísimo error que habían cometido, con la transacción del 9 de Setiembre. En esa época hubiera sido perfectamente posible la lucha, y su éxito probable, dadas las fuerzas con que habían contado. Se encontraban después del Pacto, en la imposibilidad absoluta de promover un cambio de situación, pues que el Gobierno teniendo por base á Oribe y Flores, contaba con todo el caudillaje del país.

La rebelión sería un acto de abnegación estéril; únicamente un sacrificio en holocausto á sus grandes convicciones, para salvar al menos el decoro y el nombre de la patria. Sin embargo, á ella se lanzarían, dejando un ejemplo saludable para el futuro de su civismo; dando una vez más pruebas elocuentes de su altivez, su austerioridad y su amor á los principios.

Por otra parte, no era ya solo cuestión de dignidad personal y cívica. De por medio existía tambien una cuestión de garantías, desde que nadie podía estar seguro en su persona, con el predominio de la influencia de Oribe.

El mismo día en que se hizo público por la prensa el texto del Pacto, don Fernando Torres acompañado del Diputado Francisco Veira visitaba al Presidente de la República, para imponerle detalladamente de la gravedad de la situación. Pocos días después, los Senadores don Luis Lamas y don Juan Pedro Ramírez hacían igual cosa, obteniendo como los primeros, la in-

diferencia de Jefe del Estado. Don José Gabriel Palomeque y el doctor Mateo Magariños Cervantes se apersonaron al señor Bustamante, sin que pudiesen conseguir más que los anteriores.

El 24 de Noviembre, próximamente á las doce de la noche, don Fernando Torres y el Dr. José María Muñoz se apoderaron del Fuerte de San José y la Casa de Gobierno. Al mismo tiempo los suyos se hacían dueños del Cuartel de Artillería.

Al amanecer del día 25, los *Conservadores* dominaban gran parte de la ciudad. El Gobierno quedó encerrado en el Departamento de Policía (Cabildo).

« A las once de la mañana, los soldados gubernistas forman cantones en las esquinas de la Plaza Constitución y ocupan las torres de la Matriz. A las doce, los revolucionarios avanzan resueltos por la calle de Rincón, y rompen el fuego, que fué contestado severamente desde las posiciones gubernistas, cuyas balas mataron entre otros al hijo de Francisco Tajes, é hirieron al Mayor Hubó.

« Poco después se restableció la calma; pero desde las dos de la tarde hasta el anochecer, no cesó el fuego en las calles de Treinta y Tres, Buenos Aires y Reconquista.»

Don Venancio Flores fué nombrado Comandante General de las Armas.

« El día 26, se hace fuego incessante desde la Aduana y las calles adyacentes, por las fuerzas del Cuartel de Artillería. »

Nombrado el Dr. Florentino Castellanos, Ministro General, se concierta el armisticio, y se inician negociaciones de paz.

Convenido el desarme, estando los revolucionarios esperando órdenes del Gobierno, los puntos militares ocupados por el Dr. Muñoz fueron hostilizados, violándose así abiertamente el armisticio. En tanto don Manuel Oribe llegaba con fuerzas al Cabildo para auxiliar á don Venancio Flores. Esto produjo estupor en las filas revolucionarias. Exigió entonces el doctor Muñoz la permanencia del Escuadrón de Artillería, con una pequeña reforma *en su mayoría*, en garantía de sus personas, ó el desarme general y simultáneo de todas las fuerzas últimamente armadas, incluso las que estaban bajo las órdenes de Oribe.

No se pudo arribar á un acuerdo.

« El día 28, á las cuatro de la mañana, se rompe un fuego horrible. Las fuerzas revolucionarias establecen su línea en la calle Misiones de Norte á Sur; mas los soldados gubernistas van ganando terreno y desalojándolas. Los fuegos de la Artillería revolucionaria desde el patio del *Fuerte*, por elevación, desalojan en parte los soldados del Gobierno, acantonados.

« El Estado Mayor ordena á todos los Jefes y Oficiales é inválidos que se presenten al Cabildo á recibir órdenes del Comandante General de las Armas. »

Renunció el Dr. Florentino Castellanos, que había aceptado el Ministerio General, con la condición de que no se volvería á las hostilidades. Se llena únicamente la cartera de la Guerra, con el General José Antonio Costa—uno de los firmantes del Pacto. El Gobierno tomó medidas extraordinarias. Declara responsables de las consecuencias de la perturbación del orden público, á don José María Muñoz, don Fernando Torres y don

Eduardo Bertrand. (1) Obliga á los empleados públicos á tomar las armas bajo pena de destitución. (2) Dicta una serie de disposiciones cuál más arbitraria, tendente á poner de una vez término á aquella situación.

La rebelión se prolonga un día más, en medio de una lucha cruenta y desigual. Al fin fué completamente aniquilada por las fuerzas de Oribe y Flores.

Don José María Muñoz, don Fernando Torres y don Eduardo Bertrand y unos doscientos revolucionarios más, se embarcaron en el «Constitución» para Buenos Aires. — Otros se refugiaron en las casas próximas. Los restantes con Francisco Tajes, ganaron las afueras de la ciudad.

La Comandancia General de Armas, daba cuenta oficialmente al Ministerio de la Guerra, del restablecimiento de la paz, en estos términos:

(1) MINISTERIO DE LA GUERRA.

Montevideo, Noviembre 28 de 1853.

Habiendo aparecido Diputados de la nación, acaudillando la fracción armada que se encierra en la Casa de Gobierno, el Presidente de la República, ha acordado y decreta:

1.^o Declarase a los Diputados de la nación, don José María Muñoz, don Fernando Torres y don Eduardo Bertrand, responsables de las consecuencias de la perturbación de la tranquilidad pública, que principio con el desautorizado armamento promovido por ellos mismos, y qué existe desde el 25 del corriente.

2.^o Dese cuenta a la H. C. P. para los efectos consiguientes y publiquese.

BUSTAMANTE.

JOSÉ ANTONIO COSTA.

(2) MINISTERIO DE LA GUERRA.

Montevideo, 28 de Noviembre de 1853.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

1.^o Todos los empleados civiles y militares residentes en el Departamento de la Capital, se presentarán a las tres de la tarde de este dia:—los militares, al Jefe de las Armas,—y los civiles, a la casa de S. E. el señor Presidente de la República, para que se les destinen á donde corresponda.

2.^o La falta de cumplimiento a este decreto, importa la destitución de los empleos que representan los individuos en ambas listas.

3.^o Comuníquese, etc.

BUSTAMANTE.

JOSÉ ANTONIO COSTA.

EL BRIGADIER GENERAL
JEFÉ DE LAS ARMAS.

Excmo. Señor:

« En mérito del carácter público con que el Superior Gobierno se dignó investirme, *para contener las pretensiones de partido*, que se pronunciaron de modo alarmante para las instituciones el 24 del presente, participo á V. E. que con esta fecha han depuesto las armas todos los que habían asumido esa posición, y que por este hecho queda restablecido el orden y la paz.

« Este acontecimiento, Excmo. Señor, deja el precedente y el convencimiento de la general opinión por el respeto que se debe á las autoridades legítimamente constituidas,— y por ello tengo el honor de felicitar en V. E. al Superior Gobierno.

« *Réstame Excmo. Señor, recomendar á la estimación superior, la importante cooperación que ha prestado para este feliz acontecimiento,* el señor Brigadier General don Manuel Oribe.

Dios guarde á V. E. muchos años.

VENANCIO FLORES.

Quedaban vencidas las últimas resistencias que se oponían al atentado y al crimen!

Aquella nota fué contestada así:

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

« *El Gobierno reconoce de inmediato cuanta parte ha tenido V. S. en tan feliz resultado;* agradece los servicios que ha prestado, y declara que ha merecido bien de la patria.

« Reconoce también los servicios prestados por el señor Brigadier General don Manuel Oribe, porque con ellos propelió á evitar la sangre de Orientales, que pudo continuar vertiéndose sin su cooperación.

« La presteza con que los señores Generales concurrieron al sostén de las autoridades constitucionales, no es menos recomendable, y por ello es que el señor Presidente de la República quiere que se les dé las gracias. »

Dios guarde á V. S. muchos años.

JOSÉ ANTONIO COSTA.

« Al señor Comandante General de las Armas, don Venancio Flores. »

Cada día que transcurre surje una nueva ignominia. Montevideo, en primer término; el país y su cultura, se preparan á recibir terribles afrentas.

VI

La revolución de Noviembre fué absolutamente estéril. No produjo siquiera esos efectos saludables, que siguen muchas veces á las derrotas de los esfuerzos populares, traducidos en evoluciones favorables que se operan entre los mismos elementos vencedores. Por el contrario, en el caso ocurrente, eliminadas que fueron todas las resistencias, los hombres del Poder hicieron sentir despóticamente la acción opresiva de la fuerza. El Pacto quedó definitivamente triunfante, no restando á sus hombres más tarea que impedir toda reacción de parte de los elementos vencidos. Ésto fácilmente lograrían los caudillos, con el concurso de don Manuel Basilio Bustamante.

Don Venancio Flores después de vencida la revolución, presentó renuncia de la Comandancia General de Armas. (7 de Dic. de 1855). Fué nombrado nuevamente, (el 18 de Diciembre) haciéndose constancia en el decreto de que lo era *por todo el tiempo que durase el Gobierno de Bustamante.*

Extraña manera de nombrar los funcionarios públicos.

El 1.^o de Enero de 1856 se restableció «el pasaporte», medida fiscal y política á la vez, institución que á más de ser contraria al espíritu de nuestra Carta Fundamental por que es una traba á la libertad personal, constituye un sistema odioso de policía — de extrema severidad — que permite á la autoridad estar en perfecto conocimiento de la circulación de los ciudadanos.

Juzgando esto insuficiente, el Gobierno dictó el siguiente decreto, ratificatorio de una resolución gubernativa de fecha 31 de Diciembre de 1855.

Montevideo, Enero 11 de 1856.

« Considerando que la permanencia en el territorio de la República, de los Diputados don José María Muñoz, don Fernando Torres y don Eduardo Bertrand perjudican en las presentes circunstancias al orden y la tranquilidad pública,—usando de la facultad que le conceden los artículos 79 y 81 de la Constitución del Estado, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

« Artículo 1.º Se prohíbe á los Diputados doctor José María Muñoz, don Fernando Torres, y don Eduardo Bertrand el regreso al país, sin el previo permiso del Gobierno.

« Art. 2.º La prohibición impuesta por el artículo anterior, subsistirá hasta que por la respectiva Cámara se declare si ha ó no lugar, á la formación de causa contra los expresados diputados, por el crimen de rebelión á mano armada, que les instruye el Gobierno ante la Honorable Comisión Permanente, por oficio de 28 de Noviembre del año próximo pasado.

BUSTAMANTE.

ANTONIO RODRÍGUEZ,

JOSÉ ANTONIO COSTA,

JUAN JOSÉ DURÁN.

Consolidada la situación, la arbitrariedad fué la norma de conducta adoptada por el Gobierno.

La incertidumbre sobre el porvenir; el horizonte político tenebroso; el temor constante que dominaba á la población que no podía esperar de aquellos hombres más que actos vandálicos; la perspectiva de un grave conflicto internacional que provocaban Oribe y Flores con su comportamiento respecto á los emigrados argentinos asilados en nuestro territorio; la crisis económica que pesaba fuertemente sobre todas las clases sociales, habían arrastrado á Montevideo á un estado penoso, que Juan Carlos Gómez (1) describía en las columnas de *La Tribuna* de Buenos Ayres, de esta manera:

« Aquello va de mal en peor. No hay como quitar la paralización y el marasmo de ese mísero pueblo. La soledad de sus calles, forma singular contraste con el temor y la agitación que reina en todos los espíritus:— por una parte, la quietud de los sepulcros;— por otra, la convulsión sorda del terremoto que anuncia un trastorno general.

« El temor, la duda, la incertidumbre preocupan y trabajan todos los ánimos.

« Entregado el país á una parodia de Gobierno que solo representa la nulidad y la abyección, fácil es prever las funestas consecuencias de tan vergonzoso estado de cosas.

« El valetudinario Bustamante es un autómata perverso, á quien solo imprimen dirección y movimiento el vándalo Oribe ó el extraviado Flores.

(1) Juan Carlos Gómez había abandonado la Presidencia de la Municipalidad a los pocos meses de su elección. Dirigióse á París, y a su regreso entró en la redacción de *La Tribuna* de Buenos Ayres, desde donde fulminó al Pacto y la política seguida por don Manuel B. Bustamante.

« Todo está allí entregado á las inspiraciones de esos dos verdaderos genios del mal, autores de todas las inconstitucionalidades y torpezas, que salen diariamente de aquello que con impropiedad llamamos « Gobierno »

.....
La influencia y las exigencias (1) de don Manuel Oribe fueron aumentando de manera alarmante.

Alentado por la posición que le habían dado los acontecimientos, decidióse á una empresa temeraria, que viene á caracterizar de modo tan elocuente como irrecusable el estado moral de la época. Lanzó al territorio de Buenos Ayres, en son de guerra, á los antiguos elementos de Rosas, viejos amigos suyos, asilados en Montevideo desde la caída del tirano, con el fin de restaurar el régimen execrable que se había hundido para siempre entre las dianas y cañonazos de Caseros.

Lo que es algo inexplicable, es cómo don Venancio Flores, soldado heroico de la Defensa, que había acompañado lealmente á Rivera en sus *patriadas* memorables de lucha por la civilización, llevara su obsecación hasta el crimen, prestando su cooperación valiosa y eficaz, en la organización de aquellos elementos que significaban la esencia de la mas oprobiosa barbarie! De aquellos elementos, que habían luchado varios lustros por asegurar su imperio salvaje; —que después de no dejar piedra sobre piedra en su país, y haber pasado á euchiillo todo cuanto representara ilustración é inteligencia, habían tenido la audacia de vadear el Uruguay con la

(1) *La República* diario fundado para defender su política, llegó hasta pedir el traslado de la Capital. Proponía que se abandonara Montevideo, la ciudad de las tradiciones hermosas, para establecerse el Gobierno en la Villa de la Unión, el antiguo pueblo de la « Restauración » — residencia de Oribe.

intención de reproducir en las mismas calles de Montevideo *las hazañas* que presenciaron las heroicas Provincias Argentinas!

Era contradictorio y desleal don Venancio Flores, llevando la guerra á Buenos Ayres, donde imperaban los *unitarios*, sus antiguos amigos, sus propios correligionarios por la afinidad que siempre han tenido nuestros partidos con las viejas agrupaciones políticas argentinas.

Los elementos *rosistas* venían conspirando abiertamente desde Noviembre del año anterior, coincidiendo este hecho con la época en que se acentúa el predominio de la influencia de Oribe.

El doctor Carlos Calvo Ministro de Buenos Ayres, había protestado á fines de 1855 contra la conducta del Gobierno, y pedido enérgicamente que se cumpliesen con rigor los preceptos de la neutralidad que impone el Derecho Públco. Apesar de sus reclamaciones los emigrados continuaron preparándose. Llevaron á cabo frecuentes correrías por el territorio argentino. Mas, es en el mes de Enero del 56 —después de vencido completamente el *Partido Conservador* — cuando la protección del Gobierno alcanza á alarmar seriamente la opinión pública y la prensa de ambos países. La pasividad con que en un principio se produjera, volvióse una decidida cooperación á los conspiradores.

Don Manuel Basilio Bustamante —que era un autómata perverso—como lo calificaría Juan Carlos Gómez —desatendía en absoluto las protestas diarias de la prensa, que aparte de condenar lo criminal que era aquella obra, ponía de manifiesto los peligros que podían sobrevenir, en caso de conflicto con el Gobierno Argentino.

Es indudable que don Manuel Oribe era quien imprimía impulso á aquel movimiento, mas eso no obsta á que fuera irritante la conducta de don Venancio Flores y de los caudillos que le acompañaban, prestando su apoyo incondicional á la realización de tan criminal tarea.

Era algo cruel — que subleva el espíritu, que la invicta ciudad contra cuyas murallas se estrelló el poder del más formidable de los déspotas que han afrentado la América; — que vivió sufriendo durante diez años, regando sus calles y sus trincheras con la sangre generosa de sus hijos; — que tiene esa década con la historia mas pura que registran los anales del siglo XIX; — la ciudad que guardaba las cenizas de tantos bravos caídos en defensa de los sacrosantos principios republicanos, lanzara á Buenos Aires — la ciudad del martirio — los últimos elementos dispersos de la barbarie, para restaurar en homenaje al crimen el sistema de la brutalidad rosista.

Sin embargo, esto sucedía en el mes de Enero del 56, cuando el caudillaje florista por odio á los hombres de la Defensa manteníase anexado á los elementos de Don Manuel Oribe!

En honor á la verdad, dígase bien alto, que Montevideo lanzó su grito de protesta altanera, contra la obra criminal que se elaboraba.—*El Comercio del Plata* — el diario más caracterizado de la época — se expresaba así:

.....

« ¿Qué quiere decir la tolerancia ilimitada, la concurrencia en cierto modo, aunque pacífica, en sucesos que pueden comprometer tan seriamente las relaciones internacionales?

« ¿Es algo tan difícil, obligar al ciudadano y al extranjero, á someterse y respetar las leyes del país, que son la garantía más alta de su sociabilidad?

« Ó es que hay una mano oculta y superior á la justicia y á la razón y á todas las voluntades, que hace y deshace á su antojo, sin que los peligros, ni las conveniencias públicas, ni los trastornos deplorables sean bastantes á detenerla? »

El Nacional mismo formuló su protesta, pidiendo enérgicamente el cumplimiento del deber.

Todo era inútil. Los Generales del Pacto estaban resueltos llevar á término su plan. La expedición principal quedó preparada pronta para la invasión.

La prensa de Buenos Aires, ante la actitud del Gobierno de Montevideo,— indiferente á las reclamaciones de su Agente— exigió medidas decisivas y enérgicas que pusiesen fin á una conducta tan contraria á las prácticas internacionales. *El Nacional* de aquella ciudad, se produjo en estos términos, el 13 de Enero de 1856:

.....
« Cinco invasiones se han lanzado de Montevideo sobre nosotros; en presencia de sus autoridades, acaso con su anuencia, á vista y paciencia de todos, y á despecho de las denuncias y reclamaciones de nuestros Agentes.

« El único signo que da aquel Estado, de ser *Nación, Gobierno, Poder*, es el de haberse convertido en *cuartel de invierno* de nuestros conspiradores, quienes han podido enganchar públicamente soldados, embarcarlos en el Buceo, sin que el Gobierno de aquel país se tome si quiera la molestia de disimular tanto escándalo.

« Que pida el Gobierno de Buenos Aires el alejamiento de Oribe de sus costas — su capital enemigo, — y si no

lo obtiene, que bajen sus tropas á la Unión (1) en su busca.

« Que obre al fin el Gobierno Argentino, como enemigo con enemigos, y deje de ser juguete de esos fantasmas de Gobierno, que por su pobreza y anonadamiento solo requieren un soplo para hacerlos desaparecer. »

En Buenos Aires no se admitía contemporización alguna con el caudillaje rosista. Los hombres dirigentes de la política argentina, profesaban sabiamente ideas exclusivistas hasta donde les aconsejasen el buen sentir y el patriotismo. Supieron hábilmente aceptar la incorporación de elementos que habían actuado bajo el régimen anterior á Caseros, siempre que ellos fuesen de inteligencia y de orden y se incorporasen franca y resueltamente á la saludable evolución que se había operado. De esos hombres nada había que temer. Hasta hubiese sido impolítico y absurdo su anulación, pues, caído el sistema encarnado en Rosas, podía ese conjunto de individuos contribuir poderosamente á la obra de la reconstrucción nacional. Lo que no concebían, es lo que realmente es inconcebible: que pudiesen conciliarse la civilización y la barbarie; la alianza con el caudillaje de Rosas. Para éste, si persistía en su insensata ambición de actuar en el escenario político, no había mas que la exterminación completa.

Pues al pueblo que así pensaba; que vivía prósperamente, tranquilo, al amparo de todas las garantías que pudiese ofrecer un Gobierno respetuoso de las leyes, formado por elementos de inteligencia e ilustración,

(1) Residencia de don Manuel Oribe, desde su regreso de Europa.

—se le arrojaban de Montevideo, expediciones compuestas de individuos de la antigua *mas-horeca*!

Es que en Montevideo, imperaban principios absolutamente opuestos, á los que presidían el desenvolvimiento de la política argentina. En Buenos Ayres, se habían fusionado todos los elementos honestos y aunado sus fuerzas, para destruir la barbarie. En Montevideo, los caudillos habían arrojado sus viejas divisas y aunado también sus fuerzas, para combatir la civilización.

Las consecuencias de esta alianza, no había podido prever la inmensa mayoría de las nulidades que suscribieron el *Pacto de la Unión*; mas, habían sido previstas con creces por los hombres del *Partido Conservador*, que fueron hasta el sacrificio, por mantener incólume la obra magna de la Defensa, ahogando los rugidos de fiera del hombre del Cerrito y aplastando las energías del caudillaje *florista*, que con sus inconciencias ponía en peligro la civildad y el derecho!

Los conspiradores argentinos entraban á nuestro territorio, se internaban, enganchaban soldados, recorrían el litoral, compraban pertrechos, y se embarcaban con dirección á Buenos Ayres en el lugar que mejor les conviniesen.

Una de las principales expediciones, embarcóse aquí mismo en el Puerto de Montevideo, á la vista del Comandante General de las Armas. Iba dirigida por los Generales Gerónimo Costa y Ramón Bustos, y los Coronelos León Benítez, García, Benjamin Pérez, etc. Todos habían formado parte de aquellas siniestras legiones que comandadas por Oribe, recorrieron hasta Jujuy las Provincias Argentinas, dejando á su paso un reguero de sangre, después de clavar en picas en las plazas

públicas las cabezas de los campeones de las libertades argentinas.

Consumada la obra, y puestos todos en el territorio de Buenos Ayres, el Gobierno dictó el siguiente irrisorio decreto:

Montevideo, Enero 18 de 1856.

« El Presidente de la República:

« Considerando que los Jefes argentinos, Generales don José María Flores y don Gérónimo Costa; Coronelos don José Joaquin Baltar, don Ramón Bustos, don Hilario Lagos, don León Benítez, han abusado del asilo que les concedía la República, *promoviendo ilegalmente dentro de su territorio enganche y armamento de gentes destinadas á hostilizar al Estado vecino y amigo de Buenos Aires*, ha acordado y decreta:

« Artículo 1.^o Se prohíbe á los expresados individuos y demás que les hubiesen acompañado, el regreso al territorio de la República, *como indignos de la hospitalidad del pueblo oriental*.

« Art. 2.^o El Ministro Secretario de Guerra queda especialmente encargado de la ejecución de este decreto. (1)

« Art. 3.^o Comuníquese, publíquese, etc.

BUSTAMANTE.

JOSÉ ANTONIO COSTA.

Apesar de ese decreto, aún quedó por embarcarse una fuerte expedición en el Departamento de la Col-

(1) Debió firmarlo el Ministro de Gobierno, don Antonio Rodríguez, pero éste abandonó el Ministerio ese mismo día, que fue ofrecido al General don Antonio Díaz, Ministro de Oribe en el Cerrito, quien no aceptó por restarle á Bustamante solamente 40 días de Gobierno.

nía, secundada allí por Lucas Moreno, caudillejo del Cerrito de siniestra figuración. *El Comercio del Plata* comentando la conducta del Gobierno, se expresaba con relación á esa gente, así:

« Si el Estado Oriental no es el *cuartel de invierno* de los conspiradores, como lo llama *El Nacional* de Buenos Ayres, el arroyo San Juan es el campo de instrucción de los mismos.

« El interés del país, su dignidad, y la neutralidad rigorosa, exigen demostraciones positivas de que el abuso no debe producir consecuencias sinó sobre los perpetradores,—*sean ellos quienes fueren*.

« Las delaciones llueven de todas partes: la prensa, la opinión, los conductos oficiales, todos gritan á una voz el escándalo y la deslealtad.

« El país no debe en justicia responder de semejantes atentados, *sean cuales fueren los deseos y las simpatías personales*. Ante todo, están la dignidad y las conveniencias públicas.

« Están pues á treinta leguas de la Capital, preparando y combinando sus asechanzas contra el país vecino, sirviéndose de elementos propios y de los neutrales, escandalizando á los limítrofes, y haciendo de la tierra que los hospedó, el taller de la insidia y deslealtades de todo género. Un día, una hora de indiferencia ó inacción en deshacer ese grupo que no lleva sinó venganzas, rencores y sangre, trae compromisos profundos, consecuencias incalculables para el Gobierno de la República. »

Esa expedición, como las otras, llegó á su destino. Los caudillos rosistas se internaron en la Provincia de

Buenos Aires, repartiendo proclamas patrioteras é incendiarias. Llegada á la ciudad la nueva de la invasión, el pueblo dominado por justo sentimiento de indignación, se precipitó á las calles, pidiendo á gritos, armas y la exterminación de la mazhorca. La Guardia Nacional fué convocada, y organizose en pocas horas. La juventud invadió los Cuarteles. El ilustre Mitre á su frente emprende marchas precipitadas al interior de la Provincia, en persecución de aquellas hordas salvajes lanzadas como jaurfa hambrienta sobre tierra próspera y floreciente. La legión de Mitre marchaba día y noche, sin comer, sin descanso, sin beber, desplegando bien alto la bandera que había flameado alta en Montevideo y ennegrecido por la humareda en los campos de Caseros. Allí se sabía hacer patria: no pasaron quince días sin que la tranquilidad volviese á reinar en Buenos Aires.

José María Flores y su gente fueron alcanzados en la Laguna de Cardoso y totalmente aniquilados. (1)

Ramón Bustos, Gerónimo Costa, Wiffe, Benjamín Pe-

(1) El Ministro de la Guerra.

Campamento en marcha 23 de Enero del 56.

Exmo. Sr. Gobernador del Estado, Dr. Pastor Obligado.

« Tengo el honor de participar á V. E. que en este dia, ha sido completamente derrotada la gavilla acaudillada por José María Flores.

« La persecución ha sido de diez leguas—y ha durado seis horas, á trote y galope.

« El primer disperso fué el mismo Flores.

Dios guarde á V. E. muchos años.

BARTOLOMÉ MITRE.

rez, León Benítez, tuvieron igual suerte en los campos de Villa Mayor. (1)

Así se procedía en Buenos Ayres: fusilando á los últimos elementos representantes de la barbarie, en tanto que en Montevideo concurrían á la solución de los grandes problemas políticos! Allí faltó uno,—el más criminal, que debió haber tenido igual fin; el que los había impulsado á la empresa temeraria y á la muerte, (2) y que sin embargo se paseaba en coche por

(1)

« ¡VIVA BUENOS AYRES! »

« Urgentísima »

« A escape ganando horas »

« El Ministro de la Guerra.

Villa de Luján 1.o de Febrero de 1836.

« Exc. Sr. Gobernador del Estado, doctor Pastor Obligado.

« En estos momentos, que son las cuatro y media de la mañana, recibo parte del Coronel don Esteban García, de haber dado alcance al enemigo, por lo de Villa Mayor, en el Partido de Matanzas.

« La persecución ha durado por mas de tres leguas, habiéndose ellos dispersado totalmente, al extremo de no quedar dos hombres reunidos. Entre sus muertos se hallan el ex-Coronel don Ramón Bustos;—y entre los prisioneros, Gerónimo Costa (*fue fusilado*),—un Comandante Wille (*fue fusilado*),—Benjamín Pérez (*fue fusilado*).

« Benítez fué perseguido dos leguas, y escapó en un parejero.

Felizcito á V. E. por este nuevo triunfo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

BARTOLOMÉ MITRE.

Excm. Sr. Secretario de Estado en el Departamento de Guerra, Coronel don Bartolomé Mitre.

Villa de Luján 1.o de Febrero de 1836.

« Alcanzados Benítez y su gente, murieron todos

Dios guarde á V. E. muchos años.

CORONEL EUSEBIO CONESA.

(2) « Este origen, señor Ministro—está en don Manuel Oribe. Él, es el principal autor de la situación que ambos Gobiernos deploran.

Ella será una coincidencia casual, pero es entre tanto un hecho tristemente irrecusable, el que una negra fatalidad, parece irrevocablemente unida al nombre de aquel General, y que desde su siniestra reaparición en estas regiones, copiosa sangre ha corrido ya, en ambas márgenes del Plata.

« Sin él, sin sus profundos rencores á Buenos Ayres, los conspiradores hubieran tenido que devorar sus malvados deseos en su propia impotencia. Mas él los alentó y facilitó la obra;—él, derramó su oro;—él, les proveyó y armó;—él, cooperó á los enganches;—él, puso á sus servicios los recursos de su posición y de su influencia;—él, en fin, los empujó á la empresa temeraria y á la muerte. »

(Nota del Dr. Valentín Alsina, Ministro de Relaciones de Buenos Ayres, al Gobierno de la República, después de haber sido destruidos los elementos rosistas.)

las calles de Montevideo, é imponía su candidato para solucionar el problema presidencial del 56!

Los partes del triunfo llegaron á la Capital, el día del aniversario de Caseros: el 3 de Febrero, las dianas que conmemoraban la caída de Rosas, saludaban al nuevo y definitivo triunfo de la civilización.

No restaba á don Manuel Oribe y á don Venancio Flores más que el convencimiento (1) de la imposibilidad de restaurar á Rosas en tierra argentina.

(1) Excmo. Sr. Gobernador del Estado, Dr. Pastor Obligado.

« Nuestras tropas han encontrado por todas partes la más eficaz cooperación del vecindario pacífico, ya trasmitiendo avisos, ya proporcionando caballos ya poniéndose personalmente en persecución de los fugitivos; lo que convencerá á los enemigos de Buenos Ayres, que la situación actual se apoya en la decisión de todo un pueblo, que comprende todo lo que valen sus derechos adquiridos, y que tiene la suficiente energía para sostenerlos por si mismo.

Dios guarde á V. E. muchos años

BARTOLOMÉ MITRE.

VII

El país concluyó por rechazar abiertamente la tutela de los dos Generales.

El Pacto, además, al poco tiempo de su existencia sufrió notable transformación.

En un principio fué una alianza de los dos caudillos, preponderando la influencia de Flores que disponía de la fuerza; mas su debilidad ó su ignorancia en frente de las maquinaciones de Oribe, lo llevaron á una adhesión arriesgada é imprudente á su aliado, que concluyó por su incorporación completa á los elementos y política oribistas.

Sus frecuentes manifestaciones de especial consideración á Oribe; las continuas concesiones; las invasiones lanzadas á Buenos Ayres con su beneplácito y cooperación, no pudieron por menos de influir en el ánimo de sus amigos, hasta quienes llegó el convencimiento del predominio alarmante de la influencia de Oribe.

Fueron entonces muchos de ellos apartándose de la marcha política que erróneamente habían aceptado, haciendo así el vacío al rededor del caudillo que los había arrastrado al Pacto. Éste, ante esa actitud de sus antiguos compañeros, en vez de seguirlos, prefirió persistir en su propósito llevando á término la campaña emprendida.

El caudillaje que jamás piensa, ni sabe lo que hace le siguió inconscientemente . . .

Todas las clases sociales continuaban bajo el peso de la crisis abrumadora, reagravada día á día por los desaciertos de los que gobernaban y por la perspectiva que ofrecía el futuro sin mas horizonte que el que pudiesen crear con su voluntad los dos Generales.

Don Manuel Basilio Bustamante, cuyo interinato vergonzoso terminó el 15 de Febrero — con la elección de otra nulidad para reemplazarlo (1) — dejaba constatado en un documento público el estado miserable á que había sido conducido el país, por sus desquicios y su política insensata y servil. En el Mensaje que leía á la Honorable Asamblea General confesaba, que «la decadencia de nuestro comercio, el desaliento de nuestra Hacienda Pública, la despoblación de nuestras ciudades, eran hechos de tal notoriedad, que el Poder Ejecutivo no los mencionaría especialmente, sinó fuese por la positiva necesidad de recordar su existencia, á fin de hacer cesar cuanto antes su perjudicial influencia. »

Este era el estado del país.

El sistema de Gobierno implantado, debía traer como consecuencia forzosa aquella situación desoladora.

Desde luego, la cuestión presidencial próxima, á resolverse el 1.^o de Marzo de 1856, envolvía grandes intereses materiales y morales.

Era de imprescindible necesidad, que á un orden de cosas que tantos males venía causando, sucediese un Gobierno reparador, que supiese reaccionar contra todas las prácticas viciosas, las tendencias disolventes, los exclusivismos odiosos; que inaugurase una política liberal,

(1) D. José María Pla,—electo Presidente del Senado el 15 de Febrero de 1856.

de confraternidad y concordia, comenzando por abatir las altanerías de los caudillos y del militarismo.

En este orden de ideas,— que era el que imponía el patriotismo — se requería indispensablemente la exclusión absoluta de los dos Generales y de toda persona que fuese al Poder por su delegación.

Era necesario lo que don Andrés Lamas pedía en 1854: « que no resultase electo ningún caudillo, ni nadie que debiese su elección á ellos ». Lo contrario importaría la continuación del sistema que venía hundiendo el país en la ruina y el descrédito.

El Comercio del Plata que estudiaba sabiamente el gran problema, con sensatez admirable decía el 30 de Enero del 56: « Los mismos antecedentes no deben dar sinó las mismas consecuencias. Es necesario quebrar para siempre, con esa tradición ó con los errores que nos han conducido al precipicio en que ahora nos hallamos; y que la mano salvadora, sea un apoyo incontrastable, no solo para sacarnos de la mala posición en que nos encontramos, sinó también para defendernos y protegernos del influjo de los viejos hábitos y de los restos que aún quedan de épocas anteriores. »

Partiendo de esa verdad, la anulación de Flores era una necesidad requerida, porque en el Gobierno no sería garantía segura de otra cosa que de desaciertos. — Hombre oscuro, sin vistas políticas, absolutamente desprovisto de toda preparación, divorciado de los elementos ilustrados de todos los partidos, nada de provechoso podía hacer en aquella época árida y terrible, que presentaba grandes y graves problemas políticos y económicos de difícil solución. En manera alguna podía presidir una era de reconstrucción, que reclamaba la cooperación de

todos los elementos de orden. En el Poder, no haría más que reproducir su conducta anterior, sometiendo todas las energías del país á los caprichos del caudillaje que le acompañaba.

La anulación de Oribe, constituía una necesidad impuesta por las conveniencias públicas y el propio decoro nacional; pues, si la medida salvadora consistía en una hábil y prudente gestión gubernativa, en la concordia y confraternidad de todos los orientales, era absolutamente inadmisible el triunfo de aquel bárbaro.

« *El Comercio del Plata* excluía á los dos caudillos en estos párrafos elocuentes:

« *Aquel que por su ambición, por carácter, por poca inteligencia, hubiera representado el papel de veleta en nuestras tormentas políticas,* no sería de cierto el hombre que la situación reclama, por que en los grandes conflictos y en las profundas desgracias, solo un gran carácter puede representar la mano de la Providencia salvadora.

« *Aquel que por su educación, por sus hábitos, por su carácter demostrado, no viese en los resortes de la Administración Pública, sinó el empleo de la fuerza bruta, la coacción en todo sentido, el imperio del sable ó de la voluntad natural, no sería sinó la restauración de Rosas ó la parodia de un nuevo Nerón americano.* »

Y si esos caudillos debían ser excluidos, tampoco podía ser aceptable ningún candidato representante del Pacto,—surgido del acuerdo de Flores y Oribe—por que no llevaría al Poder sinó el conflicto de intereses particulares y los generales del país.

El choque que necesariamente sobrevendría á su triunfo, sería factor de inmensas desgracias que concurrirían

á agravar la situación. El patriotismo y el buen sentido práctico imponían «buscar una solución que encarnase en una persona capaz de dominar las influencias particulares, las manifestaciones del odio, de la ambición, los resentimientos, las disidencias antiguas; que fuerte en su mérito individual sirviese para pasar una época de desquicios á otra de paz y de organización. Un carácter notorio, una ilustración reconocida, un ciudadano que no debiese su posición social y las simpatías públicas, sinó al trabajo honesto, al mérito real de sus obras y á la altura y dignidad de su inteligencia. Un hombre que en los tristes ó alegres días, hubiese sido siempre fiel á las banderas de la civilización, del progreso y de las instituciones; que jamás se hubiese arrastrado mendigando favores, ni descarrido del camino del honor y del orden. » (1)

Solamente el triunfo de un candidato de esas condiciones, podía prometer un porvenir de prosperidad. Y para alcanzar ese resultado, era absolutamente necesario la exclusión de todos los caudillejos colorados, de todos los caudillejos del Cerrito y de toda persona que surgiese del acuerdo de ellos.

Los unos, porque significaban en el Gobierno la arbitrariedad y el desorden; — los otros, porque significaban eso mismo y algo más: la barbarie.

Si Flores representaba el escándalo, y Oribe una afrenta, de su acuerdo no podía surgir el candidato que reclamaban las grandes exigencias nacionales. Su triunfo, no podía significar la paz tranquila, indispensable para

(1) *El Comercio del Plata.*

vigorizar las fuerzas vitales de la nación, debilitadas por las frecuentes convulsiones que la habían destrozado.

Una vez electo ese candidato, toda dirección que tomase llevaría aparejadas desastrosas consecuencias.

Fiel al Pacto, no podría permanecer, desde que éste desaparecería al día siguiente de la elección presidencial. Había sido realizado por el odio que sus autores profesaban á los *conservadores*, — que era superior al odio existente entre ellos. Vencidos aquellos, — dispersos en el interior del país unos y desterrados otros, — ya no existiría la fuerza que los había impulsado á la alianza.

Entonces entrarían en juego sus viejos antagonismos, sus antiguos rencores, sus odios ocultos y disfrazados, que no podían haberse apagado en tan corto espacio de tiempo.

Comenzaría el conflicto de las dos tendencias, mal confundidas durante unos meses para luchar con un enemigo formidable que había que anular.

El candidato del Pacto, triunfante, se vería en el caso de aceptar preferentemente para dar base á la situación, ó á los *elementos floristas* ó á los *oribistas*.

Con los primeros, reproduciría la situación anterior á la revolución de Agosto: un Gobierno de desquicios, irrespetuoso, amordazador de la prensa, exclusivista, que alejaría sistemáticamente los elementos de inteligencia é ilustración. — El caudillaje gobernando á sable los Departamentos.

Con los segundos, se reproduciría el sistema rosista: el vejamen, las persecuciones, los atentados, el asesinato como arma política; en una palabra: el crimen y la barbarie erigidos en forma de Gobierno.

VIII

Preocupados los dos Generales con la idea de dar al país un Presidente que fuese hijo legítimo del Pacto, comenzaron su tarea en busca de candidato.

Las Cámaras con cuya mayoría contaba don Venancio Flores, no habían manifestado su voluntad á favor de nadie.

En este punto debía de producirse el primer choque. Era difícil que concurriesen las simpatías de los dos Generales en una misma persona.

Cada cual necesitaba del hombre que representara su sistema.

Era notorio en ese entonces, que don Venancio Flores se inclinaba por don Francisco Agell, persona de su confianza, que conocía intimamente por haberle dispensado durante largo tiempo su amistad; y que había tenido por repetidas veces á su lado, ocupando alternativamente los Ministerios de Hacienda y de Gobierno y Relaciones. Se creyó en la probabilidad de su triunfo, por su procedencia. Era además presumible, y con fundamento, que tratándose del punto capital de la lucha, don Venancio Flores pondría término á sus concesiones. No podían creer sus partidarios que llevase su debilidad, hasta abandonar tambien esa elección á su aliado.

A don Manuel Oribe no le convenía el candidato propuesto, que pecaba por extremada adhesión á Flores. Triunfante, ocuparía exactamente el lugar de don Ma-

nuel Basilio Bustamante, quien, si había cooperado á su éxito, únicamente había sido por complacer á su aliado. Necesitaba de un hombre desvinculado de Flores, —que no fuera indicado por él. Sin embargo, tuvo la habilidad de no rechazar bruscamente á Agell. Hasta pareció aceptarlo.

Los dos caudillos discutían la solución del gran problema, en tanto que las Cámaras permanecían absolutamente extrañas á la discusión de candidatos.

La falta de dignidad personal y cívica de los miembros de la Asamblea adictos á Flores, los había llevado á declarar bajo «la mas solemne promesa, que no procederán á la aceptación de candidato alguno, sin ponerse previamente de acuerdo con él.» (1)

Cuando esto sucedía, *La República* —diario de Oribe— sorprendía á todos los círculos políticos de Montevideo, con estas líneas:

.....
« Francamente hablando, el hombre mas aceptable hasta el momento en que escribimos, es el ciudadano don Gabriel Antonio Pereyra, porque no llevaría á la Presidencia si es elegido, *las resistencias que tendrían otros.*

.....
Jamás procedió don Manuel Oribe mas habilmente y con mayor acierto para sus planes.

Gabriel Antonio Pereyra reunía las condiciones exigidas por el Pacto. Era hombre que había hecho manifestaciones terminantes, de su desvinculación de los partidos tradicionales. En verdad, se había despojado

(1) Carta de don José Gabriel Palomeque á *El Nacional*.

absolutamente de todas sus antiguas afecciones. No levantaría grandes resistencias entre los floristas por su origen colorado; y satisfaría plenamente á los elementos oribistas por ser su propio Jefe, quien iniciaba su candidatura.

Don Venancio Flores no supo proceder con firmeza. Ya que tanto había andado en el campo de las concesiones; ya que estaba resuelto á llegar hasta el fin, dió un paso más:—Aceptó la proposición de su aliado.

.....
« Esto hacían los dos Generales, sin contar con los Representantes entonces, ni haber cambiado una sola idea con ellos. » (1)

.....
Esa manera de resolver cuestión que tanto afectaba los intereses de la nación; sin discusión previa, cuando la prensa se limitaba á hacer consideraciones generales sobre el punto; sin que las Cámaras que eran las responsables de la buena ó mala elección hubieran procedido en ningún sentido, venía á evidenciar que la voluntad de don Manuel Oribe era incontrastable. Desde la Unión, donde tenía su morada, enviaba á su aliado, convertido en mero auxiliar, á regimentar la mayoría de la Asamblea.

Don Gabriel Antonio Pereyra era personaje notoriamente conocido. Hombre de gran fortuna, de elevada posición social, y de algunos sacrificios en pro del país. Prestó su concurso en las luchas por la Independencia;

(1) Carta del Diputado Patricio Vazquez á don Gabriel Antonio Pereyra justificando su negativa á darle su voto.

y su nombre se encuentra al pie de muchos documentos de la época, entre otros el de la Declaratoria de la Florida de 1825 y el de la sanción de nuestra Carta Fundamental en 1829.

Era conocido además por la fama de su carácter atrabiliario, y de sus arbitrariedades — que fueron numerosas — cometidas durante un corto interinato que presidió el año 1839; amén de otro defecto, que mantenía constantemente obscurecida su inteligencia.

Los dos caudillos dejaron transcurrir la segunda quincena de Enero y la primera de Febrero, envueltos en reservas, tomando las medidas necesarias para asegurar la imposición del candidato. Tenían conciencia de que cualquiera que fuere, siendo impuesto por Oribe, provocaría de inmediato la rebelión de los espíritus honestos.

A los ocho días del mes de Febrero, *La Nación* refiriéndose al misterio en que permanecía la cuestión presidencial, decía:

.....
« Antes de designar candidatos, es necesario saber si las Cámaras son dueñas de sus votos, si se trabaja en el terreno legal, y si no se quiere á despecho de todo, hacer triunfar un candidato que tenga en su favor solo el apoyo de la fuerza.

« Sobre esto hemos hablado largamente; hemos dicho cuanto hay que decir respecto á la libertad del Cuerpo Legislativo y no hemos podido adelantar otra cosa *que conocer más y más la quietud de las Cámaras, su silencio respecto al ciudadano que tengan en vista*, lo que en verdad, nos hace vacilar en nuestro juicio hacia ellas.

« O tienen su candidato y no quieren descubrirlo hasta el 1.^º de Marzo, ó son indiferentes á una cuestión tan vital, en que la responsabilidad que asumen es immense ante el porvenir del país. »

Entre tanto, don Venancio Flores trabajaba reservadamente, por formar mayoría de sufragios para el candidato de Oribe.

« *El Nacional*» que había sido durante largo tiempo defensor entusiasta de la política *florista*, y que había sabido desvincularse, declaraba: « Se dijo al país, que se sostendría el Gobierno que se eligiese el 1.^º de Marzo, (3.^º inciso del Programa del Pacto) pero hoy, se hace algo mas que eso: se indican candidatos, se trabaja por ellos; se quiere en una palabra hacer Presidente antes de que las Cámaras elijan. »

Flores reunía á los electores en su casa particular, presidía sus sesiones, los hacía votar, del mismo modo que como Jefe Supremo del Ejército, convocabía á los caudillos, á los Jefes de escuadrones, y hacía ocupar militarmente la ciudad con centenares de soldados traídos expresamente de los Departamentos de campaña.

Rumores siniestros se propalaban con el fin evidente de atemorizar.

El vejamen, las imposiciones y el escándalo, eran los medios que se ponían en práctica, para facilitar la consecución del triunfo. Se confinaban á distintos puntos del país, á quienes molestaban á la realización de los planes del Pacto. En la campaña, se hacían sentir las *razzias*, que arrancaban despiadadamente de sus hogares á desgraciados, para llenar los cuarteles de Montevideo. En la ciudad, las levas tomaban á los ciudadanos en pleno día.

El 9 de Febrero, en la Cámara de Diputados, el doctor Mateo Magariños Cervantes invitaba al Ministro de la Guerra, á que explicase el motivo de aquella insólita concentración de tropas. Obtuvo por contestación del Secretario de Estado, que «el Jefe de Armas había creído conveniente la aglomeración de fuerzas, á fin de que los Representantes de la nación funcionasen libremente, á la sombra de la paz, del orden y de la tranquilidad. »

El día 11, tuvo lugar en el domicilio del Comandante General de las Armas, la reunión de Senadores y Diputados, para la proclamación oficial del candidato.

Todo estaba ya preparado.

Desde ese momento, el caudillaje inscribió en las banderas del Pacto, el nombre de GABRIEL ANTONIO PEREYRA.

Oribe triunfaba sobre todos y contra todos. El hombre que mayor suma de males había causado al país; que había podido retirarse á la vida tranquila del hogar, á ocultar su vergüenza, amparado en el Pacto generoso del 51, aparecía triunfante cuatro años después de su derrota, elevado por el esfuerzo de un caudillo que no sabía discernir el bien del crimen!

Quedaba malogrado el buen acierto en la solución del gran problema!

El país no trabajaría ya, en medio de ensueños patrióticos, buscando el candidato que exigía su situación. La herida sangrante y la profunda irritación causadas por la afrenta recibida, pedían á gritos una réplica inmediata, que fuese signo de protesta elocuente contra los avances de Oribe.

«*El Nacional*,» órgano de los colorados ex-floristas;

«*El Comercio del Plata*,» diario de las clases conservadoras; «*La Defensa*,» redactada por el Dr. Luis E. Otero; «*El Mercurio*,» órgano de las ideas fusionistas de Lamas; «*L'Union Européenne*» diario de los residentes extranjeros; «*La Tribuna*» de Buenos Ayres de Juan Carlos Gómez; inscribieron al frente de sus columnas el nombre de César Díaz como candidato necesario para satisfacer las aspiraciones populares.

No era este seguramente, el ciudadano que reclamaban las grandes exigencias de la época. No era en nuestro sentir, el candidato moderado, conciliador, tolerante, para presidir aquella situación. Antes por el contrario, un concurso de condiciones lo inhabilitaban indiscutiblemente.

Era sin embargo, el hombre que Montevideo proclamaba arrastrado por el triunfo brutal del Pacto!

Fué el odio á Oribe, que rodeó á César Díaz en pocas horas, con la aureola de la popularidad.

La República quedó sola en la lucha, defendiendo á Pereyra.

Los hombres honestos en general, querían evidenciar bajo toda forma, su execración al malvado que acaba de triunfar.

Los mismos elementos extranjeros, alejados por su calidad, de la arena caldeada de la política diaria, lanzaron su grito al cielo. «*L'Union Européenne*» exclamaba:

.....
« Nadie quiere, ni querrá jamás, ver á Oribe ni en persona, ni en delegación.

« Quien dice Oribe en Montevideo, dice sangre, ruina y exclavitud; y los Orientales menos que los extranjeros, no pueden olvidar su pasado.

« Las ruinas que él ha causado, cubren todavía el suelo; la sangre que él ha derramado, mancha todavía nuestros muros; y nuestras heridas desangran siempre.

« Con los miembros del *Partido blanco* que proclaman la imposibilidad de Oribe; con los *conservadores*; con Flores, la fusión sincera, un Partido Nacional, puede organizarse; mas con Oribe, . . . nada! . . . nada! . . .

« Ahí está César Díaz, que jamás ha pactado con el azote del país, ni ha estado con Flores en campaña, y que en pocas horas ha conquistado las simpatías de nacionales y extranjeros. »

César Díaz era una personalidad culminante, de méritos indiscutibles, que se destacaba en el escenario político con caracteres propios. Hombre enérgico, de carácter inflexible; militar de escuela, escritor distinguido, de clara inteligencia y de vasta ilustración. Su vida había sido de lucha incesante por la civilización. Odiaba al caudillaje, al que desde muy joven había combatido con todas sus energías. Siendo niño, formaba ya en las famosas legiones de Paz, batiéndose resuelto en los llanos y sierras de Córdoba contra las hordas semi-salvajes de Facundo.

Por eso, la conciencia nacional le proclamó candidato necesario.

En frente del malvado que había ocupado el Cerrito, se colocaba el hombre que encarnó los hermosos principios de la Defensa.

En frente de quien personificaba la brutalidad y la fuerza, se ponía el soldado del derecho y de la ley.

En frente del Teniente del monstruo de *Santos Lugares*, al militar caballeresco de Monte Caseros.

La candidatura de César Díaz no contaba con elementos para el triunfo, desde que la mayoría parlamentaria se encontraba atada al carro de Oribe y Flores.

Esto no obstante, los dos Generales para anular toda oposición, que les irritaba, valiéronse de los atentados mas odiosos.

Los días que precedieron á la elección presidencial, fueron testigos de toda clase de tropelías.

El 19 de Febrero fué rechazada en el Senado, la moción del doctor Enrique Muñoz, que pedía «se invitase al Ministerio á dar explicaciones, sobre el suceso más extraordinario que se había conocido, de arrancar á los hombres de sus propios hogares en una época de perfecta tranquilidad,» con el objeto de destinarlos á reforzar los escuadrones, que debían contribuir con la alarma y el temor á la elección presidencial.

El 20, tuvo lugar en la Cámara de Representantes, la sesión acaso más vergonzosa de nuestros anales parlamentarios, comparable tan solo á una habida más tarde, durante el Gobierno de Pereyra. El Presidente Palomeque coartaba por momentos la libertad de palabra á los Diputados opositores, contando como aliado á la plebe que *ex-profeso* ocupaba la barra. El doctor Mateo Magariños Cervantes (1) no pudo continuar con la palabra, defendiendo brillantemente los fueros de la Cámara atacados en las personas de los Diputados desterrados á Buenos Aires. Las frecuentes interrupciones de la Mesa, las amenazas de la gente de la barra, y los vóctores á don Manuel Oribe le obligaron á callar.

(1) Hemos dicho ya, que el doctor Magariños no era del Partido Conservador; pero después del Pacto abandonó á Flores y plegose á aquel.

Un periódico de la época, refiriéndose á esos sucesos, decía: «las escenas que han tenido lugar en la Cámara, solo pueden servir para cubrirnos de vergüenza y poner sello á nuestro descrédito. Ellas, hacen ver en ese desorden inmotivado, el preludio de lo que presenció Buenos Aires bajo la dictadura de Rosas.»

El autoritarismo de don José Gabriel Palomeque lo llevó á creer, que sólo él, en su carácter de Presidente de la Cámara, podía interpretar el Reglamento. No tuvieron los caudillos del Pacto, más entusiasta adepto á su voluntad omnímoda. Este hombre, que obraba conscientemente, que tenía cierta inteligencia y alguna ilustración, era consejero en esta época; y no fué extraño en la producción de muchos de sus males. Tenía antecedentes meritorios de relevantes servicios prestados al país:—había formado entre los defensores de Montevideo cuando el Sitio y concurrido al establecimiento de la Universidad. Mas tarde, prefirió enrolarse entre los enemigos de las libertades del pueblo, poniéndose al servicio de los caudillos. Tuvo la habilidad del cálculo para prever á que bando estaba reservado el éxito, y supo claudicar cuando le pareció oportuno y conveniente. Formó después—cuando ya había abandonado á sus antiguos amigos—en la camarilla infame que sojuzgó la voluntad de Pereyra.—Durante el Gobierno de este ególatra, aplaudió todos los atentados, sin que nada hiciera por morigerar sus efectos. Después de Quinteros, llevó su insensatez, hasta la apología de aquella hecatombe horrible. Su servilismo le impulsó á pedir á la Cámara, discerniera á Gabriel Pereyra el título pomposo de *«Benemérito Gran Ciudadano»*, en premio de aquel crimen horrendo que afrentó á la humanidad. Y como si esto

no fuera bastante, para halagar la vanidad del Gobernante, propuso se le elevara á la más alta dignidad militar del país. (1)

En los últimos días de Febrero, apareció un *pasquín* odioso — «*La Paz*,» — que venía á defender la candidatura de Pereyra. Su título, constituía un verdadero sarcasmo,

(1)

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General.

Considerando que el Exmo. señor Presidente de la República, don Gabriel A. Pereyra, llenando fielmente su programa de Paz, de Unión, de Instituciones y Libertad, mediante la práctica perseverante de una política elevada, noble e imparcial, ha establecido sólidamente el principio de autoridad y el imperio de la Ley;

Considerando que S. E. el señor Pereyra, con su constancia en esa política y con su abnegación personal, ha creado para la República, víctima antes, de los odios de partidos ó de pretensiones personales, una época de estabilidad, de orden y de progreso sobre las ruinas del caudillaje y la demagogia;

Considerando que la extinción de esos dos elementos del desquicio nacional y de la destrucción de los pueblos, es un gran beneficio para la República, que progresará sin obstáculo bajo la apacible sombra del orden y de las instituciones;

Considerando que, como un efecto de la *Política* de S. E. el ciudadano don Gabriel Antonio Pereyra, los gloriosos sucesos de *Callorda* y *Quinteros*, sobre la rebelión, importan un verdadero y exclusivo triunfo de la autoridad y de las instituciones de la República, quedando así labrada la base inmutable del orden y de la mejor garantía para la felicidad común;

Considerando que tan benéficos resultados, que el pueblo acepta con decisión, y que presentan por primera vez un hermoso espectáculo sin ejemplo en los fastos de la República, escitan la gratitud nacional hacia el ilustre ciudadano que con sus virtudes ha sabido prepararlos y sabe contenerlos.

Estando, por consecuencia, los Representantes del pueblo en el deber de responder al sentimiento público, reconociendo por un acto solemne y en uso de sus facultades constitucionales tan gran servicio,

DECRETAN :

Artículo 1.^º Se declara al ciudadano don Gabriel A. Pereyra, *Gran Ciudadano Benemérito de la Patria*.

Art. 2.^º Una Comisión del Cuerpo Legislativo, nombrada por el Presidente de la Honorable Asamblea General, presentará esta declaración al ciudadano don Gabriel A. Pereyra.

Art. 3.^º Comuníquese, etc.

José G. Palomeque.

Artículo 1.^º Promuévese al empleo de Brigadier General de la República al ciudadano don Gabriel A. Pereyra.

Art. 2.^º Comuníquese, etc., etc.

Palomeque-Solsona.

pues su propaganda era un grito de odio y de guerra civil. Sus redactores debían ser los mismos del «*Defensor de la Independencia Americana*» ó de «*La Gaceta*» de Buenos Aires, pues los calificativos menos hirientes que prodigaban á los adversarios del candidato del Pacto, eran los de «vendidos» y «asquerosos». — «*La República*» se apresuró á saludar á su colega, haciendo votos para que concurriera al bien general!

Los caudillos apoyados en los soldados que ocupaban la ciudad, no reparaban en medios para el éxito final.

El 25 de Febrero — siempre con el objeto de atemorizar á la población — apareció un decreto del Presidente Plá, refrendado por los mismos Ministros que habían acompañado á Bustamante, poniendo la Policía de la Capital bajo la dependencia inmediata del Ministerio de la Guerra.

No conformes con todas esas cosas, — como para escarnio de un pueblo altivo, los dos Generales resolvieron llevar sus mazhorcadas hasta el propio hogar de César Díaz.

Había que vejar al hombre que personificaba las aspiraciones populares.

Se aprovechó de fútil pretexto para consumar el atentado. Faltando cinco días para la elección presidencial, se ordenó á César Díaz que se presentara á la Comandancia General de las Armas. Éste, comprendió incontinenti el peligro que corría: su vida estaba seriamente amenazada. El ilustre soldado de Caseros devoró su indignación en medio de su impotencia; y acompañado de Francisco Tajes, buscó asilo en la casa de don Jacinto Albistur.

El día 28 de Febrero, cuando ya nada había que

hacer, se abrieron las puertas de la patria á los desterrados á Buenos Ayres:

Montevideo, Febrero 28 de 1856.

« MINISTERIO DE GOBIERNO.

« Queriendo el Gobierno mostrar una vez más, el deseo que le anima por el olvido de pasados errores y por la unión de todos los Orientales; el Presidente del Senado en ejercicio del P. E., etc.

« Artículo 1.^o Todos los ciudadanos que por motivos políticos están ausentes del país, quedan en libertad de volver á él.

« Art. 2.^o Queda derogado el decreto del 11 de Enero ppdo. referente á los señores Diputados doctor don José María Muñoz, don Fernando Torres y don Eduardo Bertrand; *estando sin embargo sujetos á lo que la respectiva Cámara resuelva sobre ellos.* »

PLÁ.

ALBERTO FLANGINI.

JUAN JOSÉ DURÁN.

JOSÉ ANTONIO COSTA.

Esta última parte del decreto, vendría en oportunidad hacerlo ilusorio, con la intervención de un hombre fúnesto.

IX

El señor Pereyra fué electo por veinticuatro votos. Los veinte y tantos restantes se dispersaron anarquizados, votando por el doctor Ellauri, por don Juan Miguel Martínez, por el doctor F. Castellanos, etc.

Cuando el señor Gayoso, Presidente de la Asamblea, proclamó al nuevo Jefe del Estado, por el período constitucional de 1856-60, la barra dominada por vivo entusiasmo aplaudió estruendosamente viviendo al Presidente electo. De en medio de tantas voces, surgió un grito aterrador, que vino á reconstruir en aquel momento todo un pasado tenebroso:—*Mueran los salvajes unitarios!*

Esto era el anuncio elocuente del desplome definitiva de la obra de la Defensa!

Era el grito que encerraba todos los crímenes y las odiosidades de la larga noche de la tiranía rosista!

Los elementos oribistas llenos de entusiasmos y ávidos de venganzas, se precipitaron á las calles atronando los aires con sus vóctores, cuyos últimos ecos iban á perderse allá lejos, en los suburbios de la histórica ciudad, en la morada del viejo patricio Joaquín Suárez!

El país dando pruebas de cordura y patriotismo, aceptó respetuosamente al nuevo Presidente, que había escrito en su Programa las hermosas palabras de «Paz,» «Unión,» «Progreso» y «Libertad.»

La prensa que había sostenido la candidatura de Cé-

sar Díaz, hizo suya estas palabras de «*El Mercurio*:» — *combatiendo la candidatura del señor Pereyra, hemos usado de un perfecto derecho; hemos hablado la verdad con conciencia. Hecha la elección, nuestra misión ha concluído.*

Don Gabriel Antonio Pereyra dió sus primeros pasos con marcado acierto. Esto le valió el aplauso general. Entregó la Cartera de Gobierno y Relaciones, á un venerable patrício: el doctor José Ellauri, el más ilustre de los Constituyentes. La de Hacienda, á don Doroteo García, persona de buena reputación y de cierto prestigio por su significación social. Con el título de «Consejo Consultivo» creó una corporación, compuesta de distinguidos ciudadanos, representantes de todas las fracciones políticas, que tenía por atribuciones «asesorar al Gobierno cuando este considerase oportuno y conveniente oír su dictamen.» (Decreto del 1.^º de Marzo del 56).

A pesar de que este decreto incorporaba á nuestra vida política, una institución absolutamente extraña á nuestra organización institucional, no pudo menos de ser bien recibido, por la calidad de las personas que componían aquella corporación. Estas eran: Don Manuel Herrera y Obes; don Luis Lamas; don Juan Francisco Giró; doctor Francisco Solano Antuña; doctor Antonio Rodríguez; doctor Cándido Joanieó; don Lorenzo Batlle; don Atanasio C. Aguirre; don Juan Miguel Martínez; don Francisco Agell; don Tomás Villalba y doctor Jaime Estrázulas.

Jamás el señor Pereyra tuvo la intención, de llevar á la práctica ese decreto. Fué puramente un acto engañoso, para calmar la agitación popular. Después de haberse fijado y postergado por varias veces la fecha de

la instalación del Consejo, ésta nunca tuvo lugar. No pasaron muchos días sin que apareciera un nuevo decreto revocatorio, dejando sin efecto la resolución primitiva del Gobierno.

Los acontecimientos que se produjeron en poco tiempo, cambiaron radicalmente la situación.

Los *Conservadores*, que profesaban invencibles escrúpulos respecto al candidato de Oribe, mantuvieronse prudentemente alejados.

Los elementos oribistas rodearon estrechamente al Presidente de la República. No solo los elementos escoriáceos,—de facón y puñal,—que acompañaron á su Jefe en la alianza con Flores; sinó tambien los llamados *blancos liberales* ó *constitucionales*, aquellos que se habían dado cuenta perfecta de la ignominia del Cerrito, apartándose del caudillaje de la escuela de Rosas, para plegarse á los *Conservadores* en las luchas de Agosto, contra el caudillaje florista. Fueron hasta la celebración de *Te-deums*, para los que se invitaba *al pueblo á concurrir para agradecer al Ser Supremo, el favor que había dispensado al país, con la elección del ciudadano don Gabriel Antonio Pereyra.* (1)

La influencia de don Venancio Flores quedó desde el primer momento liquidada. El día 4 de Marzo, con asombro indecible, recibía del Ministerio de la Guerra un oficio, en el que se le notificaba la inutilidad de sus servicios, por haber cesado los efectos del decreto del 18 de Diciembre del año anterior, que lo nombrara

(1) Forma en que está redactada la invitación para un *Tedeum* en la Unión.

Comandante General de las Armas. El señor Pereyra le manifestó *su reconocimiento por los relevantes servicios prestados, en la eficacia con que había desempeñado la comisión que le fué confiada.* (1) Le exigía además un estado demostrativo del armamento que había poseído, y cómo lo había distribuído.

Las garantías que pudiese ofrecer la permanencia del doctor Ellauri en el Ministerio, en frente de los elementos de Oribe, no eran bastantes como para que el país se entregara tranquilo al trabajo, esperando el mejoramiento y la era de prosperidad prometida por el Jefe del Estado. El veterano de los buenos principios —como le llamó *El Comercio del Plata*— se encontraba aislado, y no tardaría en llegar á la persuación, de que solamente como elemento decorativo ocupaba el Ministerio.

La era de las mazhorcadas, muy pronto tendría su repetición.

Los elementos adictos á don Manuel Oribe, andaban ya inquietos, resueltos á dar el golpe que caracterizase definitivamente su predominio.

« Nada habían aprendido, nada habían olvidado » según la expresión de Melchor Pacheco y Obes.

El 15 de Marzo del 56, el Dr. Mateo Magariños Cervantes hacía moción en la Cámara de Representantes, para que la Mesa oficialse al P. E. pidiendo la convocación de los Diputados don Fernando Torres y don Eduardo Bertrand, llegados de Buenos Ayres después del levantamiento de su destierro. (2) Esto dió lugar

(1) Nota del Ministro de la Guerra don Carlos de San Vicente.

(2) El Poder Ejecutivo había convocado por oficio, especialmente á cada miembro de la Asamblea, para la Apertura del 13 de Febrero, exceptuando á don José María Muñoz, don Fernando Torres y don Eduardo Bertrand.

á que el día 18, se reproducieran en Montevideo, las escenas de barbarie que había presenciado Buenos Ayres el año 40!

Don Fernando Torres, era el hombre de las revoluciones de Agosto y de Noviembre. Su reingreso á la Cámara, importaba allí la presencia de un implacable defensor de las libertades populares. Desde luego, había que alejarlo.

En momentos que aquel distinguido ciudadano, subía las escaleras del Cabildo, para ocupar su puesto en la Cámara, fué asaltado por unos cuantos forajidos, y cobardemente apuñaleado.

El esforzado luchador vió teñir con su propia sangre las gradas de la Representación Nacional.

Don José Gabriel Palomeque presidía la sesión que se celebraba en aquellos momentos. El cumplimiento del deber cívico y la propia dignidad personal, hubieran debido llevarlo á formular su protesta contra el atentado; y en su doble carácter de Presidente y Diputado, invitar á la Cámara á hacerse solidaria de la afrenta recibida. Esto no obstante, el señor Palomeque abandonó momentáneamente la Presidencia, para presentar la siguiente moción, que vino á demostrar hasta donde estaba dispuesto á llegar su autor.

MINUTA DE DECRETO

« Interin no se expida la Comisión Especial, encargada de dictaminar *en la acusación entablada por el P. E.* contra los Representantes doctor José María Muñoz, don Fernando Torres y don Eduardo Bertrand, *suspéndese los efectos de la resolución de fecha 15, en lo relativo á su convocatoria.* »

La efervescencia rosista reinaba en aquellos instantes en todo el Cabildo: en los corredores, en las escaleras y en los patios.

Terminada esa vergonzosa sesión, luego que los Diputados abandonaron el recinto de la Cámara, la turba oribista en medios de vivas y aplausos al señor Palomeque, (1) apaleó brutalmente á los Diputados Patricio Vazquez y J. A. Lavandera. « El escándalo fué completo. Todo él, tuvo lugar en presencia de la Guardia de la Cárcel, de los soldados de Policía, en las puertas de las Oficinas del Jefe, á la vista de éste, y en presencia del Presidente de la Cámara don José Gabriel Palomeque. » (2)

La prensa fulminó aquella barbarie.

El Mercurio revelaba toda su indignación, con estas palabras:

« Antes, se empleó simplemente la amenaza; ahora, el palo, el puñal y el trabuco. »

Esos actos de salvajismo, llegaron al Gobierno en toda su brutalidad.

El doctor Ellauri dominado por viva irritación, sublevada su altivez cívica, redactó el siguiente Mensaje, que el señor Pereyra no pudo menos de firmar:

Montevideo, Marzo 19 de 1856.

PODER EJECUTIVO

« El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á Vuestra Honorabilidad, para significar todo el pesar, como la

(1) *La Nación*—convertida en diario oficial—que aplaudía todos esos escándalos, refiriéndose á ellos, decía: *vimos que el pueblo que había participado de aquel suceso, levantó dos veces en hombros al señor Palomeque.*

(2) *El Comercio del Plata.*

gran indignación que le ha causado, el hecho altamente vandálico, que en el día de ayer tuvo lugar en la misma casa de la Representación Nacional.

« Vejados así, de manera tan villana, los Representantes, el Poder Ejecutivo, el primero en hacer que se guarde á los Altos Poderes del Estado el acatamiento y respeto debidos, ha adoptado inmediatamente las medidas mas enérgicas y severas, no ahorrando medio alguno, para descubrir los autores de tan temerario como criminal atentado, á fin de que sufran todo el rigor de la ley, y sirva de escarmiento para lo sucesivo.

Dios guarde á V. H. muchos años.

GABRIEL A. PEREYRA.

JOSÉ ELLAURI. (1)

A la Honorable Cámara de Representantes.

El Ministerio ordenó la formación del sumario que correspondía al caso; mas no pasaron muchos días, sin que el Dr. Ellauri comprendiera de donde procedían aquellos sucesos. Convencido de que la *Santa Federación* se había adueñado del *Fuerte*, abandonó la cartera al día siguiente (20 de Marzo del 56) pretextando motivos de salud.

La separación de este eminente ciudadano, vino á favorecer los planes siniestros de la gente del Cerrito.

(1) Contradicción curiosa, pero perfectamente explicable: *La Nación* —diario oficial, condena severamente este documento, firmado por el Jefe del Estado; y ataca duramente a su autor, el Dr. Ellauri.— «Su sola lectura subleva», son sus palabras.

En su reemplazo fué nombrado don Joaquín Requena, gran amigo de Oribe. (1)

El señor Requena, á los seis días de consumarse aquel bárbaro atentado, que negaba la mas elemental cultura y significaba el salvajismo en el centro de Montevideo, ordenó se archivase el sumario « por no haber contra ningún individuo determinado, ni semi-plena prueba de culpabilidad que requiere la Constitución del Estado, para procederse criminalmente. »

Esta resolución, que importaba la impunidad para el crimen, y que era un estímulo para los malhechores, dió mérito á que se agravara notablemente la situación.

La alarma cundió por todas partes. Los ciudadanos se veían en el caso de armarse, para defenderse personalmente, ya que los hombres del Poder, encargados de sostener el principio del derecho, eran los mismos que armaban de puñal á los asesinos.

El 18 de Marzo de 1856, debe registrarse en la historia patria con un sello de ignominia.

El desencanto invadió todos los espíritus, y Montevideo volvió á sentir la desesperación y el miedo.

(1) Don Joaquin Requena era miembro de la «Unión Liberal».

Formaban tambien parte de esa importante asociación, don Luis de Herrera, don Federico Nin Reyes, don Cándido Joanicó, don Jaime Estrazulas, don Juan José de Herrera, don Andrés Gómez, don Juan P. Caravia, don Ambrosio Velazco, don Francisco Solano Antuña, don Bernardo P. Berro, etc.—fracción llamada «blancos liberales ó constitucionales», que se habian salvado de la ignomina del Cerrito, amparandose en la generosidad del Pacto de Octubre y desvinculándose completamente de don Manuel Oribe. Siguieron a los *conservadores* en la revolución de Agosto; pero mas tarde,—triunfante la brutalidad personificada en Oribe—traicionaron a aquellos.

Llevaron después sus odiosidades hasta el asesinato colectivo de Quinteros, que consumaron unos y aplaudieron otros,—principalmente don Cándido Joanicó—ayudados por el doctor Antonio de las Carreras, hombre ambicioso, energico y de talento, y por don José Gabriel Palomeque.

Formaron muchos de ellos, la camarilla que sojuzgó la voluntad de Pereyra, cuyo carácter ya gastado por la senectud y por la embriaguez, no podía oponer resistencia alguna á sus resoluciones.

El día 27 de Marzo, fué creada nuevamente la Comandancia General de Armas, «por el tiempo necesario, para el mantenimiento en acción de las medidas militares, debido á que el orden aparecía perturbado por hombres inquietos».—Así hablaba el Gobierno, después de la brutalidad de los vandálicos sucesos del 18, que habían aterrado al país, entregándolo á la desconfianza y á la anarquía.

El 28, se prendió á César Díaz, colocándosele un centinela de vista. Enseguida corren igual suerte Francisco Tajes, Solsona, Sussini y varios otros, siendo todos embarcados en la goleta «Relámpago», desterrados á Buenos Ayres.

No había aún transcurrido un mes de la elección del candidato del Pacto, y ya se encontraban rotos todos los diques legales.

Entre tanto don Manuel Oribe — el verdadero causante de todos aquellos crímenes — se había apresurado á reunir fuerzas en la Unión, en previsión de cualquier eventualidad. Y recibía demostraciones de gratitud, de parte del Gobierno, en la siguiente nota del Ministerio de la Guerra.

Señor Brigadier General don Manuel Oribe.

• • • • •

S. E. el señor Presidente de la República, me ha encargado manifieste á V. S., el reconocimiento del Gobierno, por la puntualidad *con que se ha apresurado* á reunir todo el personal con que concurrió á sostener el orden, *amenazado* por un pequeño número de revoltosos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

CARLOS DE SAN VICENTE.

Tanta manifestación de fino amor, proporcionó al agraciado ocasión para un golpe político:

Señor Ministro de Guerra y Marina, don Carlos de San Vicente.

Exemo. Señor:

• • • • •

La expresión de gratitud, que V. E. se digna trasmítirmee, y con que me favorece el Presidente de la República, es la más alta recompensa á que me fuera dado aspirar, por el débil servicio que me ha cabido la honra de hacer á mi patria, ofreciéndole el testimonio de la *más firme adhesión, por el gobierno que felizmente está al frente de sus destinos.*

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL ORIBE.

La paz quedó reinando como en Varsovia.

Estos documentos que anteceden, prueban palmariamente el estado de cosas dominante.

Ya no era don Venancio Flores, el intermediario entre el Gobierno y don Manuel Oribe. Éste recibía directamente *la expresión de gratitud, por haberse apresurado* á reunir elementos para la defensa del orden.

Pasado el mes de Marzo, todo fué de mal en peor.

Don Fernando Torres no pudo permanecer impasible ante la conducta criminal del Gobierno, — convertido en Tribunal — absolviendo á los malhechores que intentaron asesinarlo. La Cámara de Diputados recibió un oficio suyo, donde ponía en evidencia la falsedad de las afir-

maciones del Ministro Requena. Don Fernando Torres declaraba los nombres de los individuos que capitaneaban la turba que lo había asaltado y herido, después de encontrarse *abrazado y estrechado*. (1)

«*El Mercurio*» publicó este documento, á los pocos días de haber sido presentado á la Cámara.— Inmediatamente fué acusado por uno de los malhechores nombrados por don Fernando Torres; y obligado su Redactor á abandonar el diarismo.

Comienza entonces la persecución á la prensa.

«*L'Unión Europeènne*,» publica un violento artículo contra el Gobierno. Esto dió mérito á que su Redactor sufriera varios días de incomunicación.

«*El Mercurio*» por seguir en su campaña opositora, fué condenado á su desaparición. (2)

A «*El Comercio del Plata*» se le ordenó que todo artículo que apareciera en sus columnas (hasta los policiales) debía estar suscrito por su autor.

Así entendía el señor Pereyra hacer práctico su Programa de «Paz» — «Unión» — «Progreso» y «Libertad».

Los amigos que don Venancio Flores tenía en la Asamblea, viéndolo en la obscuridad y en el olvido prepararon una entrevista en el *Fuerte*, que el Presidente no tuvo inconveniente en conceder. Flores, que en medio de su ignorancia, no comprendía que su aislamiento era fatal é irremisible, allí, cayó una vez más. Creyendo como

(1) Se trataba de tres ó cuatro amigos de Oribe, gente de fama, adquirida en el Cerrito.

(2) Sorteados que fueron los ciudadanos que debían formar el Jurado, el Fiscal doctor Santurio, sin explicar motivos, recusó á don Manuel Herrera y Obes, doctor Placido Ellaurí, don Juan Ramón Gómez, don Juan Miguel Martínez, don Francisco Xavier de Acha y don Miguel Alvarez.

un pobre de espíritu que su influencia podría ser aún restablecida,—cuando ya no era necesaria—suscribió con su ex-socio el siguiente Manifiesto, ratificadorio del Pacto, que tiene tanto de irrisorio como de irritante:

Montevideo, Abril 27 de 1856.

« El Pacto que celebramos, para afianzar la estabilidad del Gobierno Constitucional, que se había de elejir el 1.^º de Marzo —y que con aceptación pública, recayó en la persona del distinguido ciudadano don Gabriel Antonio Pereyra, *no solo no ha disminuido un ápice de sus compromisos*, sino que en la reunión á que hemos sido invitados por el P. E. á solicitud de varios Senadores y Representantes, *ha sido explícita y categóricamente ratificado por cada uno de los que suscriben*, prestando su cooperación franca y leal á sus actos.

« Es por ello, que ponemos en conocimiento de nuestros compatriotas. »

VENANCIO FLORES.—MANUEL ORIBE.

Este documento, que proclama la inconsciencia de Flores en frente de la perversidad de su aliado, no tuvo resonancia, ni efecto alguno. La marcha política y administrativa del Gobierno, siguió su desenvolvimiento natural de errores y de desaciertos; y la decadencia moral, social, económica y financiera del país, fué en aumento.

A principios del mes de Julio, abandonó el Ministerio de Hacienda don Doroteo García, después de haber hecho patrióticos esfuerzos por normalizar la situación financiera. Este ciudadano, que había presenciado todos los atentados sin dimitir, y que juzgado en rigor tiene su

buen lote de responsabilidad como Secretario de Estado, dedicó sin embargo todas sus energías al mejoramiento de la Hacienda Pública. Se retiró, cuando ya no pudo resistir aquella atmósfera desesperante.

Fué nombrado en su reemplazo don Francisco Lecoq, (1) quien no pudo permanecer en el Ministerio mas que diez y seis días.

¡Tal era la situación!

Se clama por economías. El Senado se reúne especialmente «para ocuparse de la situación afligente del país, y resolver definitivamente sobre los medios á adoptarse para salvarlo.» (2)

¿Y quiere saberse por donde comenzaron aquellos hombres?— Por suprimir la pensión á don Joaquín Suárez, acordada por la Cámara de Representantes!

.....

La efervescencia rosista se hace sentir nuevamente; mas esta vez al rededor de don Venancio Flores. El pobre hombre, convencido al fin de su anulación y de su impotencia; viendo su propia vida amenazada, pidió sus pasaportes, no sin obtener previamente la venia constitucional.

« Montevideo, Julio 14 de 1856.

Honorable Asamblea General.

« El Brigadier General don Venancio Flores, ante V. H. con la consideración debida expone:

(1) Jefe Político de Montevideo, cuando las invasiones de los elementos rosistas a la Provincia de Buenos Ayres. Pertenecía al *Partido Blanco*, lo mismo que don Doroteo García.

(2) Forma en que está redactada la citación para la sesión.

« Que conviniendo á los intereses del país y á los míos particulares, mi ausencia al extranjero por algún tiempo, vengó ante V. H. á solicitar la venia necesaria para efectuarlo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 83 de la Constitución del Estado.

« Con este sacrificio doloroso, creo hacer un servicio á mi querida patria, proporcionándome á la vez, el reposo de que tanto necesito.

« Por lo tanto, á V. H. pido, se sirva acordarme la venia que dejo solicitada — que es gracia que espero de V. H. »

Dios guarde etc.

VENANCIO FLORES.

« Excmo. señor Presidente de la República, don Gabriel Pereyra.

Excmo. señor:

« La alarma que mis enemigos esparcen, haciendo creer á esta sociedad, que soy el agente de nuevas convulsiones políticas, que traerían necesariamente inmensas desgracias á mi patria, me impulsan á dejar esta tierra tan querida, probando así una vez más, que jamás seré yo, quien promueva el desorden y el desquicio de ella.

« Mi abnegación en momentos aciagos; mi despren-dimiento sin ejemplo en muchas y repetidas ocasiones, debían ser suficientes garantías, de que jamás mi nombre sería considerado como elemento desorganizador; pero hoy, que mis enemigos se empeñan en comprometerlo, para agitar la sociedad — y que aún el mismo Gobier-no quiere creerlo — según lo muestran las extraordina-

rias medidas que de su orden se toman, me colocan en la imprescindible necesidad, de dar el desmentido mas solemne, para así probar á mis conciudadanos, que el General Flores es fiel á sus antecedentes; y que como patriota, hace este gran sacrificio personal, en obsequio al bienestar de esta tan querida cuanto desgraciada patria.

« V. E. que conoce los esfuerzos que he hecho con mis amigos para colocarlo en el lugar que ocupa, — esfuerzos que V. E. mismo un día supo valorar — es quien menos debía dar crédito á la vil intriga, que quiere empañar un nombre que tanta abnegación ha mostrado en el servicio de su país.

« Así pues, para satisfacer á mis compatriotas y mostrarles que en mí no existe sinó el amigo del orden y de las instituciones, vengo á pedir á V. E. se digne mandarme los pasaportes para *el exterior, á la brevedad posible.*

Soy Exemo. Sr. de V. E. atento servidor.

VENANCIO FLORES.

Esta carta fué contestada así, de la manera más desdeñosa y cruel :

Señor Brigadier General don Venancio Flores.

« Señor General: La carta de V. S. que me ha sido entregada, me instruye de las imputaciones que según V. S. le hacen sus enemigos.

« Siento el disgusto que V. S. experimentará, pero debo observar que V. S. no puede permitirse juzgar que el Gobierno dé crédito á esas imputaciones, y tanto menos que yo quiera dar oídos á viles intrigas.

« La política de la Administración actual, es una política de equidad, igual para todos, que dá garantías á todos, y aunque procure salvar el principio de autoridad, á nadie persigue gratuitamente.

« El General Flores menos que nadie, puede quejarse de que le falten garantías, por parte del Gobierno; y si ha notado algunas medidas, aunque fueran extraordinarias — que no lo son — nadie menos que el General Flores, puede deducir que esas medidas se refieran á su persona.

« El Presidente de la República tiene presente las protestas del señor General; y, si en realidad hubiera asentido á las imputaciones de que hacen referencia, *no habría dejado de exigir del señor General, las convenientes explicaciones.*

« *Por lo demás, si el señor General juzga conveniente á sus intereses particulares y á su tranquilidad personal, el ausentarse del país, le serán expedidos sus pasaportes.* »

Queda de V. S. atento S. Q. B. S. M.

GABRIEL ANTONIO PEREIRA.

S/c. Julio 14/56.

« *La Nación* », —diario oficial,— que en otro tiempo tantas columnas había dedicado para ensalzar el Pacto, y tantas veces había escrito el nombre del caudillo, haciendo largos comentarios en su obsequio, daba cuenta de su partida, en estos términos:

« **General Flores** — Ayer á las doce, embarcose este General con dirección á Entre Ríos. »

Absolutamente nada más!

No había pensado esto por cierto el caudillo, cuando

fraternamente abrazaba á Oribe, y juntos, ametrallaban á los hombres de la Defensa!

Partió solo; — en silencio, dejando tras sí la burla grosera de los mismos que habían recibido sus favores!

Iría á vagar por las campañas de Entre Ríos; á meditar sobre sus grandes faltas, reagravadas posteriormente con el asesinato colectivo de Quinteros, consecuencia natural del Pacto por él prohijado! — Desde allá, oiría los gemidos de la patria, y los gritos de agonía de su partido!

Llegaría hasta él, la narración de los horrores que presenciaba Montevideo, y de la horrible tiranía que la afrentaba, y de los grandes crímenes que se cometían á pretexto de graves razones de Estado!

La persecución moscovita á la libertad de pensamiento; la brutalidad con la prensa; el despotismo y la barbarie: todo llegaría hasta él, para convencerle de los males que había causado.

A los ciudadanos de dignidad: el vejamen; — á los paladines de la libertad: la cárcel; — á los que estorbaban á planes políticos: el puñal; — á los Senadores y Diputados que se oponían á los proyectos gubernativos: el insulto y la amenaza primero, y la expulsión y el destierro después; — á Juan Carlos Gómez: un calabozo, en premio de sus ensueños patrióticos y de sus ambiciones de perfeccionamiento político. (1)

(1) Hemos dicho ya, que Juan Carlos Gómez después que abandonó la Presidencia de la Municipalidad,—en el mismo año 35, á los pocos meses de su elección—se dirigió a París; y que a su regreso entró en la redacción de *La Tribuna* de Buenos Ayres.

En el mes de Abril del 37, la fiebre amarilla diezmaba á Montevideo. Veinte mil habitantes abandonaron la ciudad. Los mismos hombres del Gobierno en su mayoría, huyeron cobardemente á las afueras de la Capital. Juan Carlos Gómez entonces, dando pruebas de su abnegación, abandonó a Buenos Ayres, dejando allí sus amigos políticos triunfantes, sus comodidades, las consideraciones sociales, para venir á Montevideo, á recojer los cadáveres de las calles! Al sepa-

Todo llegaría á don Venancio Flores, para amargarle el pan del ostracismo.

Esas fueron las consecuencias de la insensata política que había adoptado, arrastrado por su obsesión; — fueron los frutos del predominio del caudillaje en la dirección de los negocios públicos; — fué el resultado del odio que su ignorancia profesó á los hombres de inteligencia é ilustración.

La posteridad, jamás podrá absolverlo, al juzgar su conducta en esta época. — El Pacto del 11 de Noviembre, fué un crimen, una traición, y una apostasía!

Podrá juzgarse de diferente manera, la conducta de don Andrés Lamas en el año 55, llamándosela de «patriótica» cual lo hacía «*El Comercio del Plata*,» ó de «criminal» como la calificaba Juan Carlos Gómez. Podrá

rarse de *La Tribuna*, decía:—«Cúmpleme estar al lado de los que sufren y de los que mueren». Una vez en Montevideo, asumió la dirección de *El Nacional*, para preparar á sus amigos, a la lucha comicialaria de Noviembre. Hizo una campaña digna de un hombre de su talla.

Fué víctima de todos los insultos y las bajezas imaginables. La prensa gubernista, le llamo: *cínico, miserable, traidor, vendido al oro porteño, vendido á Alsina, vil, calumniador, malvado, chileno, cosmopolita, demagogo*.

Todo lo sufrió Juan Carlos Gómez con entereza admirable!

La propaganda de *El Nacional* logró quebrar la autoridad del Gobierno. Éste, por medio de un decreto, clausuró las sesiones extraordinarias de las Cámaras, donde se discutían los Tratados celebrados por Lamas con el Brasil, que Gómez atacaba duramente, y que las Cámaras se disponían a rechazar.

La lucha electoral prometía ser agitadísima, por el movimiento partidario iniciado por *El Nacional* en frente de la mistificación que sostenía el Gobierno con el nombre de *fusión*.

El 1.^º de Noviembre se prohibió por un decreto toda reunión del *Partido de la Defensa*. Enseguida prendióse á Juan Carlos Gómez, alojándose en un calabozo en el Cabildo. Inmediatamente fueron desterrados a Buenos Ayres, Juan Carlos Gómez; Juan José Poyo; Eugenio Abella; Miguel Nieto; don Antonio Zorrilla; don Jacinto Reyna; don N. Sacarelo; don Manuel Espinosa; don Vicente Garzón y don Luis de Tezanos, Redactores de *El Sol Oriental*; César Díaz; don Santiago Lavandera; don Juan C. Vazquez; don Juan Manuel de la Sierra Propietario de *El Nacional*; el poeta Heraclio C. Fajardo, Redactor de *El Nacional* en reemplazo de Juan Carlos Gómez; don Mauricio Zahalla; don Manuel Pagola; don Felipe Baptista; don F. Reynaud, Editor de *El Sol Oriental*; don Nepocumeno Madero, Propietario de *El Comercio del Plata*; (su Redactor el doctor Miguel Cané, habiése embarcado ya para Buenos Ayres); don Feliciano González; don Miguel Solsona y algunos otros.

De estos, muchos volvieron á la patria, para caer en el Paso de Quinteros.

Entre tanto el señor Pereyra, seguía invocando su programa de «Paz Unión, Progreso y Libertad.»

haber dos juicios sobre la conducta de los que han predicado la fusión de los partidos, como medio de destrucción del caudillaje. Pero, solo existe uno — el de la mas severa condenación, respecto á aquellos que han proclamado la alianza con la barbarie, declarando guerra á muerte á la civilización.

La alianza con Oribe, era la alianza con un monstruo, y bajo ningún concepto puede justificarse.

Desde su consumación, desapareció la tranquilidad de Montevideo: el imperio del sable, reemplazó á todos los resortes de Gobierno.

Ella, aplastó todas las energías cívicas, con el vejamen, los destierros y la metralla; — ella, desvió la dirección de las fuerzas nacionales, que, bien encaminadas, hubiesen podido arribar á solución satisfactoria; — ella, impuso al país una afrenta, colocando sobre el derecho y la justicia el trabuco y el puñal!

Sin ese Pacto malhadado, de muchos males nos habríamos librado.

La voluntad nacional desenvuelta libremente, bien dirigida por los hombres de la Defensa, hubiera acaso solucionado el problema político del 56, con grandes ventajas para el país y sus libertades. No le habría sido á éste, difícil, compensarse de los grandes males sufridos desde 1852, cuando la Asamblea electora por una insensatez que costó cara, dejó de lado al más eminente de nuestros estadistas, para elevar á la Primera Magistratura, á un bondadoso anciano, sin cualidades para el Gobierno, sin energías y sin talentos.

Ocupada la Presidencia del 56, por don Manuel Herrera y Obes ó por el doctor José Ellauri, ó por otro ciudadano de talla moral é intelectual, que fuese al Go-

biero sin compromisos que obligan de antemano á una marcha política determinada, desvinculado de los elementos retrógrados del caudillaje y el militarismo, con el concurso de todos los hombres honestos é ilustrados de la época, no hubiese sido tarea imposible, vigorizar el organismo nacional, enfermo y anémico, vivificándolo al amparo de una gestión política sensata y prudente, que conciliase todas las exigencias, colocándose en el justo medio salvador.

Don Venancio Flores tuvo todo en sus manos: la suerte y el porvenir de su país. Todo lo malogró, poniéndose incondicionalmente al servicio de un criminal.

Pasó en Entre Ríos largo tiempo, indiferente á la suerte de la patria, entregado á la vida del trabajo que le proporcionara el sustento diario; hasta que su temperamento de hombre de guerra, lo impelió nuevamente á la lucha, para alistarse en las legiones de Mitre, y batirse como un bravo, por las mismas libertades que en su tierra había contribuido á perder, y por la obra grandiosa de la definitiva é irrevocable unidad argentina.

Vencedor, dió una vez más pruebas de su desinterés personal, no esperando las recompensas á que tenía derecho por sus servicios; y volviendo sus ojos hacia la patria, comprendió que algo aún le restaba hacer:— alzar en nuestras euchillas, que al contemplarlas evocan tantos recuerdos de nobles hazañas, el viejo pendón rojo símbolo de legítimas glorias y de cruentos sacrificios!

Mas el Partido de los hombres-faros, casi ya no existía; y sus restos, se encontraban dispersos y aniquilados! . . .

Melchor Pacheco y Obes, el caballeresco soldado de la Defensa, el noble tribuno que con elocuencia danto-

niana arrastró á las muchedumbres por los boulevares de Paris, viviendo frenéticas de entusiasmos á la *Nueva Troya*, había muerto antes de consumarse la alianza criminal con Oribe.

Juan Carlos Gómez, el patriota sin mácula, de genio superior y palabra sublime, se encontraba en el ostracismo, después de haber luchado desesperadamente por el triunfo de los buenos, llevando su partido al recurso extremo de la rebelión, ya que se le había negado la asistencia pacífica á la lucha democrática del comicio. Ni siquiera, quiso prestar su concurso á la nueva cruzada: aún estaba fresca la página de «*El Nacional*» de Buenos Ayres del año 59, en donde Juan Carlos Gómez había escrito estas terribles palabras, que reflejaban la indignación de su espíritu, al evocar el Pacto horrible del 11 de Noviembre: «en 1855, hubo un Jefe que se asoció á Oribe, contra los que representaban las hermosas tradiciones de la libertad; y asociado al degollador, al asesino, al monstruo de estos países, regó con la sangre de los hijos del heróico Tajes, de Buzó y otros patriotas jóvenes, las calles de la ciudad, que no se había atrevido á pisar Oribe hasta ese momento, y en las cuales se paseó desde entonces en coche. Ese Jefe, ese socio de Oribe fué también don Venancio Flores.»—Y poseido de grandes altiveces patrióticas, seguía Gómez sosteniendo en su mano vigorosa, con audacia increíble, la bandera que llevaba escrita la fórmula de la *anexión*, (1) para él

(1) La palabra «anexión» fué erróneamente empleada por el mismo Juan Carlos Gómez.—*Anexión*,—sería lisa y llanamente nuestra incorporación á la Argentina, en tanto que las ideas sostenidas por Juan Carlos Gómez,—y que explicó claramente él mismo, en «*El Nacional*» de 1857—consistían en la formación de los Estados Unidos del Plata. Importa decir «la anexión reciproca» del Uruguay y la Argentina.

sacosanta y la única salvadora, proclamada en uno de esos momentos de generosa desesperación, que frecuentemente asaltaban su alma romántica, cuando su país hundido en la abyecta condición de subordinación degredante al escándalo y al atentado erigidos en Gobierno, daba á la América y al mundo el espectáculo vergonzante de una sociedad perdida y sin brújula.

Don Andrés Lamas, había tomado otros rumbos . . .

Don José María Muñoz, lejos de la patria desde su destierro de Noviembre, trabajaba en un establecimiento de campo en una Provincia Argentina.

Don Joaquín Suárez, el gran patrício, viejo y enfermo, ya para nada servía; lo pasaba llorando la perdida de los que consideraba sus hijos, muertos en Quinteros.

César Díaz, la personalidad culminante de Caseros; (1) Francisco Tajes, el caballero sin tacha y sin miedo,—el denodado campeón de los derechos populares;—Juan José Poyo; Eugenio Abella; el noble Caballero; Saccarello; Espinosa y otros tantos, habían pagado con la vida su acendrado amor al terruño y á las libertades patrias.

Era don Venancio Flores el predestinado á luchar por las libertades perdidas; mas siempre con el caudillaje, que es el enemigo de la patria y de las libertades. (2)

(1) Del General Bartolomé Mitre.

(2) Está por demás decir, que yo acepto la Cruzada del 63, con todos sus vicios y sus defectos.—Indiscutiblemente, vino á operar en el país, una nueva faz política y social, que significa bajo todo concepto un evidente progreso comparado al régimen anterior.

Yo acepto tambien la alianza con los brasileros, *en las condiciones y de la manera como se produjo.*

Comprendo que no está perfectamente justificada por su moralidad.—Fué sin embargo una medida política de gran trascendencia, que si comprometió el país en aventuras peligrosas,—que no aplaudo y que pudo evitarlas—vino no obstante a asegurar nuestra Independencia, irremisiblemente perdida si se abandona al Imperio solo la lucha.

Entristece el espíritu recordar, que la enseña redentora de la Defensa, símbolo de la libertad que quedó encerrada en la *Nueva Troya*, donde tremolara victoriosa sostenida por Paz, Pacheco y Obes, Batlle, Díaz, Garibaldi, Tajes, Gelly, Mitre, Solsona, Muñoz, Vedia, Sosa, Bauzá, y otros bravos; que inspiró la lira de Juan Carlos Gómez, Alejandro Magariños, Rivera Indarte, Marmol y Florencio Varela,—cruzara nuestras campiñas, sostenida por aquellos mismos que años atrás la habían traicionado.

Todo ello, fué consecuencia del Pacto del 11 de Noviembre!



